

REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S



**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES Y
MODIFICACIONES A LA LICENCIA AMBIENTAL DE REFINERÍA DE CARTAGENA
S.A.S.
(1736)**

CONTRATO No 966568

**CAPITULO 3
CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO**

**CAPITULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO
VERSIÓN 0**

Bogotá D.C., noviembre de 2019

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice de Revisión	Sección Modificada	Fecha Modificación	Observaciones
0			Versión final
B	Documento en general	11-2019	Se adjunta matriz de hallazgos y resultados
A	Documento en general	10-2019	Se anexa matriz de hallazgos y respuestas

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Número de revisión		0
Responsable por elaboración	Nombre	Natalia Gómez Espinoza
	Firma	
Responsable por revisión	Nombre	Katherine Martínez
Coordinador Proyecto	Firma	
Responsable por aprobación	Nombre	Mónica Pescador
Gerente de Proyecto	Firma	
	Fecha	noviembre de 2019

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODIFICACION A LA LICENCIA AMBIENTAL DE REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S

CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

CAPITULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO	1
3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO	1
3.4.1 Área de influencia	1
3.4.2 Lineamientos de Participación	3
3.4.3 Dimensión Demográfica	18
3.4.4 Dimensión espacial	23
3.4.5 Dimensión económica	36
3.4.6 Dimensión cultural	44
3.4.7 Aspectos arqueológicos	49
3.4.8 Dimensión Político-Organizativa	49
3.4.9 Tendencias del Desarrollo	55
3.4.10 Información Sobre Población A Reasentar	57

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODIFICACION A LA LICENCIA AMBIENTAL DE REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S

CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

CAPITULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 3-1 Agenda de reuniones de inicio	4
Tabla 3-2 Proceso de convocatoria segundo momento	11
Tabla 3-3 Desarrollo de reuniones de resultados	12
Tabla 3.4 Población étnica en Cartagena	23
Tabla 3.5 Servicio de gas en Cartagena	25
Tabla 3.6 Suscriptores por ancho de banda en Cartagena	25
Tabla 3.7 Suscriptores TPBC en Cartagena	26
Tabla 3.8 Afiliados en salud en Cartagena	26
Tabla 3.9 Mortalidad en Cartagena de Indias	27
Tabla 3.10 Morbilidad en Cartagena de Indias	27
Tabla 3.11 Centros médicos de alta complejidad en Cartagena	27
Tabla 3.12 Coberturas bruta y neta desagregadas por nivel educativo en Cartagena	29
Tabla 3.13 Tasa de deserción escolar por nivel educativo en Cartagena año 2018	29
Tabla 3.14 Déficit cuantitativo de vivienda en Cartagena para el 2016	31
Tabla 3.15 Déficit cualitativo de vivienda en Cartagena para el 2016	31
Tabla 3.16 Nuevas empresas según actividades económicas 2018	39
Tabla 3.17 Indicadores del mercado laboral en Cartagena del 2017 al 2019	41
Tabla 3.18 alcaldes de Cartagena en los últimos diez años	51
Tabla 3.19 Conformación de JAL en Cartagena	52
Tabla 3.20 Directorio de Actores de Cartagena	53
Tabla 3.21 Programas que hacen presencia en el Distrito de Cartagena	54

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODIFICACION A LA LICENCIA AMBIENTAL DE REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S

CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

CAPITULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 3.1 Localización y área de influencia Refinería de Cartagena	2
Figura 3.2 Distribución de la Población cartagenera por área	21
Figura 3.3 División de la población cartagenera por sexo	21
Figura 3.4 Distribución de la población por sexo y edad en Cartagena DNP-2019	22
Figura 3.5 Matrícula por nivel educativo en Cartagena	28
Figura 3.6 Matrícula escolar desagregada por tipo de prestador 2018	29
Figura 3.7 Viviendas por estrato en Cartagena	31
Figura 3.8 Rutas terrestres Bogotá – Cartagena	34
Figura 3.9 Empresas creadas según actividad económica 2018	39
Figura 3.10 Distribución, variación y contribución a la variación de la población ocupada, según ramas de actividad 2017	41
Figura 3.11 Distribución, variación y contribución a la variación de la población ocupada, según posición ocupacional 2017	42
Figura 3.12 Apuestas productivas contempladas en el Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008 - 2032	43
Figura 3.13 Estructura Organizacional de la Alcaldía Mayor de Cartagena	50
Figura 3.14 Ejes Plan de Desarrollo “Primero la Gente” 2016 – 2019	56

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODIFICACION A LA LICENCIA AMBIENTAL DE REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S

CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

CAPITULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 3-1 Reunión de Inicio Personería Municipal de Cartagena	5
Fotografía 3-2 Reunión de Inicio Alcaldía Local	5
Fotografía 3-3 Reunión de Inicio CARDIQUE	7
Fotografía 3-4 Reunión de Inicio Secretaría de Planeación de Cartagena	8
Fotografía 3-5 Reunión de Inicio Secretaría del Interior de Cartagena	9
Fotografía 3-6 Reunión de inicio EPA - Establecimiento Público Ambiental	10
Fotografía 3-7 Reunión de inicio Junta Administradora Localidad III	11
Fotografía 3-8 Reunión de resultados CARDIQUE	13
Fotografía 3-9 Reunión de resultados Alcaldía Localidad III Industrial y de la Bahía	14
Fotografía 3-10 Reunión de resultados EPA	14
Fotografía 3-11 Reunión de resultados Secretaría del Interior	15
Fotografía 3-12 Reunión de resultados Secretaria de Planeación	16
Fotografía 3-13 Reunión de resultados Personería de Cartagena	17
Fotografía 3-14 Reunión de resultados con la Junta administradora Localidad III	18
Fotografía 3.13 Vivienda colonial tipo en Cartagena	32
Fotografía 3.14 Vivienda tipo barrio Manga en Cartagena	32
Fotografía 3.15 Vivienda tipo barrio Olaya Herrera	32
Fotografía 3.16 Vivienda de invasión tipo en Cartagena	32
Fotografía 3.17 Aeropuerto Internacional Rafael Núñez	33
Fotografía 3.18 Terminal de Transporte de Cartagena	34
Fotografía 3.26 Venta de dulces tradicionales en el centro Histórico	47
Fotografía 3.27 Festival Internacional de Música de Cartagena	48
Fotografía 3.28 Hay Festival, festival literario y de artes	48
Fotografía 3.24 Festival de Verano, Sail Cartagena	48
Fotografía 3.30 Concurso Nacional de Belleza de Colombia	48

3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

La presente caracterización se enmarca en lo establecido Términos de Referencia HI-TER-107, expedidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el 2006, en las diferentes dimensiones que componen el medio socioeconómico.

3.4.1 Área de influencia

Considerando lo expuesto en el Capítulo 3.1 Áreas de Influencia en cuanto a delimitación del Área de influencia (AI) Físico-biótica, donde se señala que el principal componente considerado para la definición del área corresponde al atmosférico y que una vez desarrollada la modelación de contaminantes PM-2.5, PM-10, SOx y NOx con el incremento en la producción de la Refinería de Cartagena desde 165 KBPD hasta 245 KBPD, el Área de influencia (AI) Físico-biótica actualmente definida para la refinería no presenta modificaciones dado que la isopleta de la mayor concentración registrada se mantiene en el rango de los 2Km. alrededor de las áreas operativas de la misma, se valida con base en el mismo argumento empleado por la Autoridad Ambiental en el caso de la Resolución 1081 de septiembre 22 de 2016 que el área de influencia social definida para la Refinería de Cartagena se enmarca en lo siguiente:

Tomando como base lo establecido en el artículo decimo de la Resolución 2102 del 28 de noviembre de 2008, el cual reza: (...) *se considera como Área de Influencia Directa (AID) la zona industrial de Mamonal y como Área de Influencia Indirecta (AII) la ciudad de Cartagena de Indias,*” se procedió a realizar la debida revisión al Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad vigente, adoptado mediante el Decreto no. 0977 de 2001 20 de noviembre de 2001, en su documento diagnóstico establece que *“El Corredor Industrial de Mamonal, ubicado en jurisdicción del municipio de Cartagena, limita al norte con los barrios Santa Clara, Campestre y Bellavista, al sur con el área urbana del corregimiento de Pasacaballos, al oeste por la Bahía de Cartagena y al oriente por una serie de barrios aledaños a la zona industrial. Se extiende a lo largo de unos 14 kilómetros y cubre un área aproximada de unas 3.100 hectáreas.”*

Adicional a lo mencionado en el POT, administrativamente, el distrito de Cartagena de Indias está reglamentado por la Ley 768 de 2002, que consagra las normas políticas, administrativas y fiscales de la ciudad, teniendo como objeto *“dotar al municipio de las facultades, instrumentos y recursos que le permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, y promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características y condiciones especiales que presenta”* como ciudad portuaria, industrial y turística.

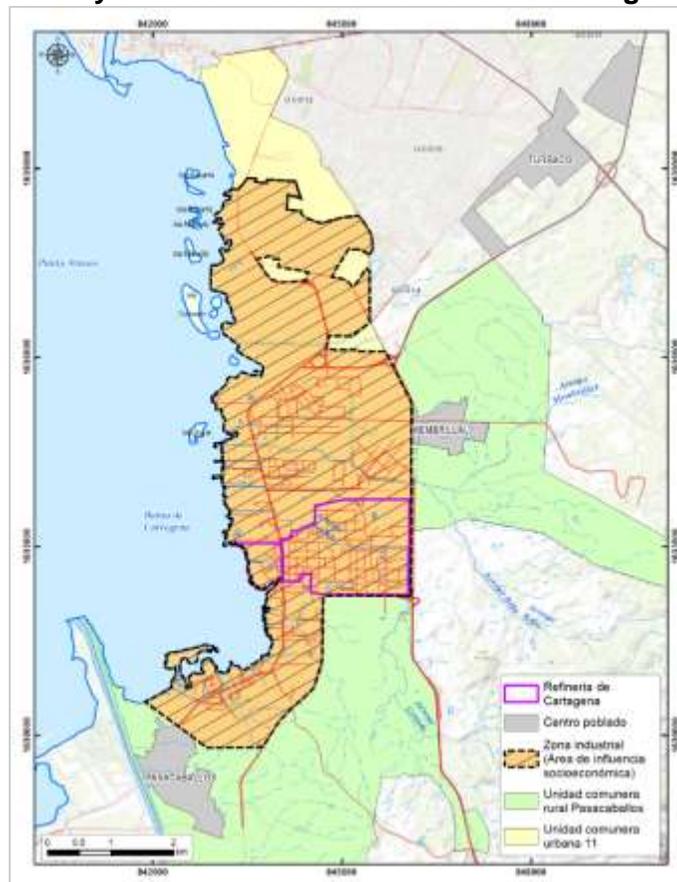
Según lo estipulado en dicha Ley, el distrito de Cartagena fue dividido político – administrativamente en tres localidades a saberse:

- i. Localidad 1, Histórica y del Caribe Norte
- ii. Localidad 2, De la Virgen y Turística
- iii. Localidad 3, Industrial de la Bahía

Cada una cuenta con su Alcalde Local nombrado por el Alcalde Mayor de Cartagena y a su vez, están divididas en quince Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas y en doce Unidades Comuneras de Gobierno Rurales.

En el caso específico de la Zona Industrial de Mamonal (ZIM), ésta se constituye como una unidad territorial con límites establecidos dentro de la Localidad III Industrial y de la Bahía, específicamente en la Unidad Comunera de Gobierno (UCG) urbana 11, como se puede observar en la Figura 3.1, con la particularidad de presentar un uso del suelo dedicado exclusivamente a la producción de industrias pesadas; por lo tanto, no cuenta con comunidades asentadas en su perímetro sino limitando con unidades territoriales menores de la UCG 11 en este caso barrios, por tratarse de una zona urbana, y UCG Rural Pasacaballos y Membrillal, como se mencionó previamente, conforme a lo establecido en el POT.

Figura 3.1 Localización y área de influencia Refinería de Cartagena



Fuente: Resolución 2102 del 28 de noviembre de 2008

Aun cuando Refinería de Cartagena S.A.S. se ubica en un sector donde no se encuentran comunidades establecidas, como se mencionó previamente; como actor social de la ciudad, en su política de Sostenibilidad, Responsabilidad Social Empresarial, ha definido como uno de sus grupos de interés a las comunidades vecinas a la ZIM, ubicadas dentro de la Localidad III Industrial y de la Bahía, con quienes a través de programas de inversión social voluntaria, se busca generar oportunidades de valor compartido y de esta forma se espera contribuir a su desarrollo integral y al mejoramiento de su calidad de vida de forma sostenible como aporte al desarrollo de las comunidades vulnerables de la ciudad más no por la compensación de algún impacto que se esté generando sobre éstas.

Por lo anterior para el caso del presente estudio, la población objeto del proceso de socialización, fueron las autoridades municipales de la ciudad de Cartagena y autoridades y líderes de la Localidad III Industrial y de la Bahía, lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar se realizarán dentro de las instalaciones de la refinería y los impactos no trascienden hasta comunidades aledañas.

3.4.2 Lineamientos de Participación

El desarrollo específico del componente participativo del medio socioeconómico se fundamenta en el Artículo 79 de la Constitución Política Colombiana el cual reza: *“Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo”*; en la aplicación de las reglamentaciones existentes sobre los mecanismos de participación de las comunidades, establecidos en la Ley 99 de 1993, así como en el Decreto 1076 de 2015, la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales, Colombia 2010 y a la luz de los Términos de Referencia HI-TER-107, expedidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el 2006.

En este sentido y con base en el ítem anterior, la población objeto del proceso de socialización del presente estudio, fueron las autoridades municipales de la ciudad de Cartagena, autoridades y líderes de la Localidad III Industrial y de la Bahía, autoridades ambientales de la zona: Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE) y Establecimiento Público Ambiental (EPA), con quienes se procedió a realizar dos espacios de socialización, el primero asociado al inicio del Estudio de Impacto Ambiental y el segundo referente al proceso de divulgación de resultados de éste; a continuación se describe cada uno de ellos.

3.4.2.1 Reuniones de Inicio

Las reuniones se llevaron a cabo con representantes de las entidades previamente mencionadas, en las cuales se desarrollaron los siguientes puntos de trabajo. (Ver Anexo 3. Caracterización Ambiental, 3.3 Aspectos Socioeconómicos, 3.3.2 Actas y 3.3.3 Primer momento).

- i. Presentación Refinería de Cartagena S.A.S.
- ii. Objetivo de la reunión
- iii. Localización general de la Refinería
- iv. Trámite de modificación de la Licencia Ambiental

- v. Nuevo trámite de modificación de la licencia ambiental
- vi. Actividades a incluir y/o modificar
- vii. Preguntas

A través de la Tabla 3-1, se da cuenta de la agenda desarrollada en esta fase de socialización.

Tabla 3-1 Agenda de reuniones de inicio

ENTIDAD	FUNCIONARIO	FECHA DE REUNIÓN
Personería de Cartagena	Rita López Orozco	05 de Julio de 2019
Alcaldía Local – Localidad III	Patricia Zapata	02 de Julio de 2019
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE	Ivonne Marrugo Castro	04 de Julio de 2019
	Efraín Escaffi	
	Hernando Hernández	
	Dory Luz Jiménez	
	Leidys Paola Oyola	
Secretaría de Planeación	Leidys Mattos	05 de Julio de 2019
	Carlos Arturo Asprilla	
Secretaria del Interior	Jorge Camargo	03 de Julio de 2019
Oficina de dirección de la EPA	Álvaro Vargas	03 de Julio de 2019
	Ramiro Maldonado	
	Andres Blanco	
Junta Administradora Local – Localidad III	Edel Millán	05 de Julio de 2019
	Carlos Jimenez	
	Pablo Baez	
	Yadira Muñoz	
	Danelsi González	
	Jorge Romero	

Fuente: Concol by WSP, 2019

A continuación, se describen las inquietudes e intervenciones surgidas en los espacios de reunión. Cabe resaltar que no se presentó rechazo o molestia ante el proceso de licenciamiento, aunque sí hubo especial interés en indagar las razones por las cuales la licencia no fue aprobada.

3.4.2.1.1 Personería de Cartagena

Durante la reunión en la Personería de Cartagena (Ver Fotografía 3-1), la Personera refiere que a su despacho no han llegado quejas relacionadas con la Refinería, adicionalmente, indaga frente a los ajustes del EIA del 2018 ante la ANLA; al respecto las representantes de Reficar manifiestan que hubo una audiencia de información adicional donde la ANLA solicitaba ampliar aspectos específicos de componentes del estudio, sin embargo, la

atención a este requerimiento por parte de la Refinería no se realizó a conformidad para la ANLA, lo cual determinó que el trámite fuese archivado.

Fotografía 3-1 Reunión de Inicio Personería Municipal de Cartagena



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.1.2 Alcaldía Local III Industrial y de la Bahía

En el transcurso de la reunión la alcaldesa indagó respecto a lo sucedido con el proyecto, solicitando claridad sobre si fue archivada o qué proceso se realizó. En respuesta a ello, se indicó que el proyecto se archivó, por tanto, se debe realizar de nuevo el trámite de modificación de licencia. (Ver Fotografía 3-2).

Fotografía 3-2 Reunión de Inicio Alcaldía Local



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.1.3 Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE

En esta reunión, se enfatizó en las razones por las cuales se realiza un nuevo trámite

ambiental. Esto se muestra con detalle en las siguientes inquietudes junto con las respuestas de REFICAR (Ver Fotografía 3-3):

- Cuando se habla de EIA ¿Se está haciendo referencia a una nueva licencia? No, la licencia ya existe, se debe realizar un nuevo EIA con el fin de valorar los impactos que se puedan presentar con las actividades a incluir.
- ¿El ANLA negó la licencia? El ANLA archivó el trámite, que básicamente es negar la modificación.
- Al negar la modificación de licencia ¿la actual es la que sigue operando? Sí, mientras no haya modificación la Refinería debe continuar con la misma licencia.
- En la nueva modelación ¿se incluyó ya el $PM_{2.5}$? Sí, en el nuevo modelo se incluyó ese contaminante, atendiendo las consideraciones del Auto 693.
- ¿El modelo de calidad de aire será la base para la definición del AID? Es el principal factor generador de impactos, se tendrán en cuenta también los nuevos impactos en otros componentes y con la sumatoria de los impactos se generará el AID final.
- ¿Si van a desistir de las actividades del terminal portuario, el transporte será terrestre? En la actualidad el transporte es terrestre y ya está evaluado y valorado en la licencia vigente.
- CARDIQUE solicita que una vez se cuente con el nuevo EIA les sea socializado. Reficar manifiesta que así se hará con el fin de dar cumplimiento a los términos de referencia y mantener informada a la Corporación.
- CARDIQUE menciona que se presentó una queja respecto a una mancha de aceite en el Arroyo Grande, por lo que la entidad realizó una visita técnica. Pese a que no se evidenció mancha alguna se sugiere revisar la zona.
- CARDIQUE manifiesta que sabiendo que ya cuenta con concepto técnico del EIA del 2018, sea tenido en cuenta para el EIA 2019 y se comprometen a hacerlo llegar a Reficar.

Fotografía 3-3 Reunión de Inicio CARDIQUE



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.1.4 Secretaría de Planeación

Durante la reunión con la Secretaría de Planeación se hizo énfasis en las razones por las cuales se realiza un nuevo trámite ambiental. Allí surgieron las inquietudes que se relacionan a continuación con las respuestas de los profesionales de Reficar, las cuales cumplen a satisfacción el objetivo de la reunión (Ver Fotografía 3-4).

- ¿Por qué se archiva el trámite del 2018? Porque se solicita incluir contaminante $PM_{2.5}$.
- ¿Cuándo se presentó el estudio del año 2018 a la ANLA? Se presentó en agosto de 2018
- ¿Cuál fue el pronunciamiento del ANLA respecto al modelo de dispersión? Que sin incluir el contaminante $PM_{2.5}$ no era posible tomar una decisión.
- ¿Para qué se pide esta reunión en la que estamos? Para dar a conocer el inicio del nuevo trámite, posteriormente se realizarán dos espacios más, uno de presentación de resultados y otro de evaluación donde estará presente la ANLA.
- ¿Cómo se ubica el Arroyo Grande en la refinería? Pasa por el costado norte.
- ¿El ANLA podría volver a archivar el trámite? Si considera que nuevamente la información no fue suficiente, puede hacerlo.

Fotografía 3-4 Reunión de Inicio Secretaría de Planeación de Cartagena



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.1.5 Secretaría del Interior

Durante la reunión con la Secretaría del Interior se evidenció conocimiento del proyecto e interés en el desarrollo del proceso de licenciamiento. A continuación, se señalan las inquietudes presentadas con las respectivas respuestas por parte de los profesionales de Reficar.

- ¿Por dónde llega el combustible a los usuarios? Se lleva por tierra en Carrotaques y barcasas
- ¿Quién hace el estudio? Se contratan unos expertos en cada tema quienes emiten sus consideraciones técnicas
- ¿La refinería puede funcionar sin licencia? La refinería tiene una licencia y se está buscando modificarla.
- ¿Qué es el PM_{2.5} y por qué no se incluyó antes? Es un contaminante asociado al material particulado o polvo, no se incluyó antes porque los técnicos de Reficar consideraron que no era necesario, pero la autoridad lo solicitó.
- ¿Quién archiva la licencia? ¿los profesionales del ANLA o quién? Los profesionales del ANLA con base en su criterio técnico revisan si la información es conforme o no y toman la decisión.
- ¿Se debe realizar todo el proceso informativo con las comunidades? Se está realizando con las autoridades de Cartagena nuevamente porque así lo piden los términos de referencia
- ¿El área de influencia puede aumentar con base en el nuevo modelo? Ese es uno de los resultados que se espera obtener con el nuevo modelo de calidad del aire, si aumenta, disminuye o se mantiene igual.

- En el área de influencia actual de la refinería ¿han encontrado nuevas comunidades? No, a la fecha no hay ni comunidades étnicas ni no étnicas en la circunferencia del AID actual, adicionalmente, la Refinería se encuentra ubicada en suelo de uso industrial de acuerdo con el POT.
- ¿Los árboles dentro de la refinería no han podido ser cortados? No, mientras no haya una autorización de la autoridad para esta actividad, no se puede remover.
- ¿Para qué se realiza reunión con Secretaría del Interior? Para que se encuentren informados del proceso y conocer sus opiniones y sugerencias al nuevo estudio
- ¿A qué otras entidades se presenta la modificación? EPA, CARDIQUE, Alcaldía Local, Personería y Secretaría de Planeación.
- ¿Cuándo se conocerán los resultados del AID definitiva? Una vez se cuente con la información técnica que sustente el AID se solicitará un nuevo espacio de reunión para dar a conocer los resultados del área de influencia definitiva.

Fotografía 3-5 Reunión de Inicio Secretaría del Interior de Cartagena



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.1.6 EPA – Establecimiento Público Ambiental

La reunión con la EPA se presentaron las inquietudes que se relacionan a continuación junto con las respuestas del equipo profesional de Reficar: (Ver Fotografía 3-6)

- ¿Cuál es el aumento de la producción diaria? Con base en la modificación este será de 245 KBPD
- ¿Es una modificación de la licencia actual? Sí, de acuerdo con las actividades que se requieren para la operación de la refinería, es necesario modificar la licencia.
- ¿Se requiere un nuevo plan de desmantelamiento? Se actualizará con base en las

actividades a modificar puesto que los términos de referencia requieren que el plan sea actualizado con base en estas.

- ¿Se va a hacer un ajuste al plan de manejo? Si, teniendo en cuenta que hay nuevas actividades y que la refinería esté operando, se realizará un ajuste al plan de manejo, seguimiento y abandono con base en los nuevos impactos.
- ¿Se tocará el plan de contingencia? Si, se encuentra también en actualización dado que los términos también lo solicitan

Como es de notar el proceso informativo da cuenta de las obligaciones de Reficar en cuanto a los planes que dan respuesta a los impactos ocasionados por el proyecto.

Fotografía 3-6 Reunión de inicio EPA - Establecimiento Público Ambiental



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.1.7 Junta administradora Localidad III

Las inquietudes que manifestó la JAL permitieron el análisis general de la modificación haciendo énfasis en los impactos ambientales que generan las actividades a realizar. A continuación, se presentan los planteamientos surgidos en el espacio informativo (Ver Fotografía 3-7):

- Cuando se piden los permisos para las actividades ¿se busca disminuir los impactos ambientales? Sí, ese es el objetivo principal de identificar impactos, conocer cuáles son y generar medidas de manejo que permitan controlarlos.
- El AID en este momento es la zona industrial de Mamonal, ¿se va a modificar? De acuerdo con lo establecido en la licencia vigente éste debe cambiar teniendo en cuenta que el nuevo estudio contempla nuevas actividades. Se generará el análisis de trascendencia de impactos, es decir hasta dónde llegan y con base en eso definir si el AID se mantiene o modifica.
- El señor edil Carlos Jiménez considera que el impacto de operación es mayor que

el de construcción. Reficar responde que este análisis se está haciendo y se les presentará en la reunión de resultados.

Fotografía 3-7 Reunión de inicio Junta Administradora Localidad III



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2 Reuniones de Divulgación de Resultados

Una vez culminada la fase documental del estudio, se procedió a contactar nuevamente a los actores identificados en el primer momento de socialización, con el fin de llevar a cabo la reunión de entrega de resultados del estudio. Dicha convocatoria se mediante contacto telefónico. La Tabla 3-2 da cuenta de este proceso.

Tabla 3-2 Proceso de convocatoria segundo momento

ENTIDAD	FECHA DE PROGRAMACIÓN	HORA DE REUNIÓN	LUGAR DE REUNIÓN
Alcaldía Local – Localidad III	17 de octubre de 2019	3:00 pm.	Despacho de la alcaldesa
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE	16 de octubre de 2019	8:00 am.	Sala de reuniones CARDIQUE
Secretaría de Planeación	18 de octubre de 2019	8:00 am	Secretaría de Planeación
Secretaría del Interior	17 de octubre de 2019	11:00 am	Sala de reuniones
Personería de Cartagena	18 de octubre de 2019	11:00 am	Personería Distrital
Establecimiento Público Ambiental – EPA	17 de octubre de 2019	2:00 pm	Sala de Juntas
Junta Administradora Local - Localidad III	17 de octubre de 2019	11:00 am	Salón de la democracia

Fuente: Concol by WSP, 2019

Una vez definidos y confirmados los espacios de reunión, se procedió a generar la presentación a desarrollar en cada una de éstos y a definir la agenda a exponer, la cual se lista a continuación, el detalle se encuentra en el Anexo 3. Caracterización Ambiental, 3.3 Aspectos Socioeconómicos, 3.3.1 Actas y 3.3.4 Segundo momento.

- i. Presentación de las firmas y localización general
- ii. Alcance
- iii. Marco normativo del licenciamiento
- iv. Antecedentes licenciamiento ambiental de la Refinería de Cartagena
- v. Objetivos del licenciamiento
- vi. Área de influencia
- vii. Descripción de la operación de la Refinería
- viii. Caracterización ambiental
- ix. Actualización de Uso y Aprovechamiento de RRNN
- x. Evaluación de impactos
- xi. Zonificación de ambiental
- xii. Actualización del Plan de manejo ambiental

Contando con las herramientas y agenda de trabajo definida, se procedió a ejecutar las reuniones de divulgación de resultados en el orden que se presenta en la Tabla 3-3, las generalidades de estas se describen en los siguientes ítems, el detalle y listados de asistencia se pueden observar en el Anexo 3. Caracterización Ambiental, 3.3 Aspectos Socioeconómicos, 3.3.1 Actas.

Tabla 3-3 Desarrollo de reuniones de resultados

ENTIDAD	FUNCIONARIO	FECHA DE REUNIÓN
Personería de Cartagena	Rita López Orozco	05 de Julio de 2019
Alcaldía Local – Localidad III	Patricia Zapata	02 de Julio de 2019
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE	Ivonne Marrugo Castro	04 de Julio de 2019
	Efraín Escaffi	
	Hernando Hernández	
	Dory Luz Jimenez	
Secretaría de Planeación	Leidys Mattos	05 de Julio de 2019
	Carlos Arturo Asprilla	
Secretaría del Interior	Jorge Camargo	03 de Julio de 2019
Oficina de dirección de la EPA	Álvaro Vargas	03 de Julio de 2019
	Ramiro Maldonado	
	Andres Blanco	
Junta Administradora Local – Localidad III	Edel Millán	05 de Julio de 2019
	Carlos Jimenez	
	Pablo Baez	
	Yadira Muñoz	
	Danelsi Gonzalez	
	Jorge Romero	

Fuente: Concol by WSP, 2019

A continuación, se exponen las interpelaciones realizadas por cada uno de los participantes de las entidades convocadas, es de destacar que a diferencia de las reuniones iniciales hubo mayor interés en aspectos específicos de las actividades a realizar. En todos los casos las preguntas fueron atendidas por los profesionales que lideraron la socialización y en general no se presentan discrepancias entre el proyecto y las necesidades locales.

3.4.2.2.1 Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE

Durante la reunión con esta entidad, las dudas y comentarios se generaron principalmente hacia las actividades a incluir o modificar, tal como se relaciona a continuación: (Ver Fotografía 3-8).

- ¿Qué modelo se tomó para la medición de concentraciones? El software de modelación AERMOD
- ¿Qué se tiene en cuenta para la modificación de licencia? Se hace una revisión minuciosa de todas las áreas que conforman la refinería (las actividades que se incluirán y los posibles cambios que pudieran generar estas actividades)
- ¿Respecto a los vertimientos, está licenciado un punto? Sería un único punto autorizado para vertimientos.
- ¿En el área del manglar y del arroyo Grande no habría ninguna intervención? La zona de manglar y del arroyo se conserva, ésta no se interviene.
- ¿Cuál sería el manejo de olores ofensivos? La refinería hace controles. No se puede presentar una normatividad o protocolo de olores ofensivos. Se activaría si se presenta una queja al respecto por parte de la comunidad.

Fotografía 3-8 Reunión de resultados CARDIQUE



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2.2 Alcaldía Localidad III Industrial y de la Bahía

En la reunión únicamente se registró una intervención por parte de los representantes de la Alcaldía referente al futuro de la pesca en la zona; al respecto se responde que primero se va a desistir de las obras del puerto y segundo la carga no va a aumentar más de lo que actualmente se realiza por lo tanto no se afectará actividad pesquera. (Ver Fotografía 3-9).

Fotografía 3-9 Reunión de resultados Alcaldía Localidad III Industrial y de la Bahía



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2.3 Establecimiento Público Ambiental – EPA

En esta reunión no se presentaron preguntas, el director de la EPA expresó su interés en el estudio y su disposición teniendo en cuenta la importancia que éste tiene para Cartagena.

Fotografía 3-10 Reunión de resultados EPA



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2.4 Secretaría del Interior

En la Secretaría del Interior se presentaron las siguientes intervenciones en dónde se evidenció disposición para aprender más acerca de este tipo de proyectos (Ver Fotografía 3-11):

- Cuando hablan de impactos negativos ¿a qué se refieren?, ¿cómo se manejan? Es una alteración del medio, se analiza la significancia, si la magnitud es baja o moderada y se plantean unas medidas de manejo.
- ¿Con quién es la próxima reunión? La próxima reunión es en el ANLA

Fotografía 3-11 Reunión de resultados Secretaría del Interior



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2.5 Secretaría de Planeación

En la Secretaría de Planeación se evidenció a través de las preguntas y manifestaciones realizadas el seguimiento que se le ha realizado a Reficar y el conocimiento sobre el proyecto (Ver Fotografía 3-12):

- Sabiendo que se modificará el área ¿La ANLA está pidiendo certificado del uso del suelo? No, pero si lo llegara a solicitar se atenderá la solicitud.
- ¿Arroyo Grande ya está delimitado? El Ministerio realizó visita y determinó la ronda del río.
- El Secretario de Planeación recomienda no utilizar el término de conflicto en el uso de suelo, en cambio usar la palabra “normatividad” para uso de suelo, pues no se está hablando de un conflicto como tal.
- ¿En la licencia hablan de desistimiento de la construcción del puerto? Precisamente ese es uno de los objetivos en la modificación de la licencia.

- El Secretario de Planeación sugiere tener en cuenta la delimitación de la ronda hídrica (20 metros) y verificar el permiso de ocupación del cauce y cruce elevado.
- ¿La población de Pasacaballos se vería beneficiada por el transporte marítimo? No está contemplado sino el transporte para los trabajadores.

Fotografía 3-12 Reunión de resultados Secretaria de Planeación



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2.6 Personería de Cartagena

Durante la reunión la personera mostró apropiación del tema y preocupación por los impactos ambientales generados por el proyecto, esto se evidenció a través de las siguientes manifestaciones (Ver Fotografía 3-13):

- En cuanto a las emisiones atmosféricas ¿qué actividades realiza la refinería? Se realizan monitoreos y los resultados se encuentran en los parámetros establecidos ambientalmente (normatividad)
- ¿Compensarán los árboles que tiene que talar? Los árboles que se talen serán compensados. La EPA con la autoridad ambiental definirá donde se realizará la compensación.

Fotografía 3-13 Reunión de resultados Personería de Cartagena



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.2.2.7 Junta Administradora Localidad III

Esta autoridad se preocupó por los impactos que presenta el proyecto para las comunidades, dichas preocupaciones fueron resueltas de la siguiente manera (Ver Fotografía 3-14):

- ¿Quién realiza el plan de monitoreo, la autoridad ambiental o la refinería? La refinería realiza los monitoreos con laboratorios autorizados por la autoridad ambiental.
- ¿Cómo es el proceso de contratación de la mano de obra? Este proyecto no requerirá una alta contratación de mano de obra, pero la que se requerirá se tendrá en cuenta desde el punto de vista local.
- ¿Cómo se mide el impacto en las comunidades cercanas como Mamonal y Pasacaballos? El impacto es analizado por medio de un modelo que dio como resultado el estudio de emisión de las partículas. La norma establece un promedio. Al respecto, la refinería está arrojando un resultado menor al que establece la norma.

Fotografía 3-14 Reunión de resultados con la Junta administradora Localidad III



Fuente: Concol by WSP, 2019

3.4.3 Dimensión Demográfica

En este apartado se realizará una descripción y análisis de los principales factores que tienen incidencia en la estructura y dinámica poblacional del área de influencia de la Refinería de Cartagena, señalando los principales factores de movilidad, la estructura poblacional y otras características relevantes de la población asentada.

3.4.3.1 Reseña Histórica

3.4.3.1.1 Cartagena de Indias

Como lo documenta el Museo Histórico de Cartagena, dada su privilegiada posición en una esquina, estratégica del Caribe colombiano, fue el punto de penetración de los primeros emigrantes que de las culturas aborígenes que hoy forman parte del patrimonio cultural y cuya trashumancia trajo a los guerreros Karibes, que se caracterizaban por ser navegantes y que se establecieron en numerosos poblados, entre los cuales figuraba Kalamary o Calamarí, en el mismo sitio donde hoy se encuentra Cartagena de Indias.

Como parte del proceso del dominio español de estas tierras, sobresale la figura de la India Catalina, una mujer caribe que sirvió como india-lengua, es decir intérprete, su intervención fue determinada para el ingreso, asentamiento y peregrinaje de los españoles al sur del río Magdalena en forma pacífica a parte de 1533. Catalina incursiona con Don Pedro de Heredia alrededor de Cartagena e hizo la paz con los caciques de Tol ama, Maza guapo, Guas pates, Turipaná, Cambayo y Mohatas, que entre todos eran los más importantes.

En ese plan, Heredia debidamente autorizado por la Corona, funda la ciudad en 1533 y delimita las fronteras de su poder en una enorme porción de tierras que quedaron vinculadas a la gran Provincia de Cartagena de Indias, correspondiente hoy a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre, cuya mayor fuente de riquezas eran los tesoros de los hombres del Sinú.

Superada la fase de la Conquista, la Ciudad de Heredia comienza entonces a afianzar la más sólida de sus condiciones: la de ser el puerto mejor habilitado de esta parte de América para el intercambio comercial con la metrópoli, en lo que se conoció como la Carrera de Indias, cuyo desarrollo convirtió al nuestro en el primer puerto de entrada del tráfico de esclavos africanos que en gran escala llegaron a América entre los siglos XVII y XVIII. Todo este inmenso auge comercial tuvo su reflejo en la construcción de la ciudad histórica, con los ejemplos de arquitectura doméstica, cuya principal huella es la Casa Colonial Cartagenera, y las torres y claustros de su arquitectura religiosa que dan cuenta de la presencia de todas las ordenes católicas en la configuración urbana de la ciudad. (Museo Histórico de Cartagena de Indias, 2018)

Durante la época colonial española fue uno de los puertos más importantes de América, puesto que de allí salían las mayores riquezas que la Corona Española precisaba para el mantenimiento de aquella gigantesca empresa conquistadora, por rutas marítimas que terminaban en los puertos españoles de Cartagena, Cádiz y Sevilla, así como también fue el mayor punto de comercio de negros esclavos traídos del continente africano, lo cual la hizo muy atractiva para saqueadores y piratas, por lo cual, el rey Felipe II encomendó la misión al mariscal de campo Luis de Tejada y al ingeniero italiano Bautista Antonelli construir 11 km de murallas y fuertes que sirvieron de defensa en los siglos XVII y XVIII.

El título de “Ciudad Heroica” se dio por la campaña de reconquista liderada por el militar Pablo Morillo, después del 11 de noviembre de 1811 cuando se convirtió, después de Socorro, en el segundo territorio en independizarse de la Corona Española; Morillo implantó un estado de sitios contra los insurrectos atrincherados en la ciudad. Esta situación se mantuvo por tres meses, con lo que dichos insurrectos sufrieron hambre, epidemias y mortandad. Los desesperados rebeldes decidieron enfrentarse a los españoles hasta la muerte.

Durante la vida republicana de Colombia, Cartagena ha vivido dos grandes momentos: uno de crisis en el siglo XIX y otro de recuperación en el siglo XX. La crisis fue el resultado de la pérdida del lugar privilegiado que había ostentado durante los tiempos de la colonia, especialmente al cierre del Canal del Dique, que había sido su cordón umbilical con el interior del país.

Solo hasta cien años después se inició un lento proceso de recuperación que poco a poco fue restableciendo su viejo esplendor, pero a la luz de nuevos tiempos que la han convertido en el lugar de los Grandes Encuentros de Colombia con el mundo. (Museo Histórico de Cartagena de Indias, 2018)

Hoy en día, la industria de Cartagena contribuye con el 23% del Producto Interno Bruto del departamento de Bolívar; casi 50% del PIB distrital y se destaca como el mayor contribuyente a las arcas de la ciudad con 60 - 70% del impuesto de industria y comercio y uno de los mayores contribuyentes del predial unificado, de acuerdo con lo expuesto por Roxana Segovia, directora de la Fundación Mamonal.

En la actualidad, Cartagena se reconoce como uno de los centros urbanos con mayor concentración demográfica en el país, esto dado al aprovechamiento de oportunidades económicas las cuales surgen a través de hechos históricos que han direccionado su productividad en la industria petroquímica-plástica, agroindustria, logístico-portuario,

turismo y naviero-astilleros, es importante mencionar que la Zona de Mamonal se caracteriza como centro industrial portuario; es aquí donde se concentra gran parte de la producción de compuestos a partir del gas y el petróleo.

Si bien la expansión de los sectores ya mencionados muestra una proyección económica tangible, es importante mencionar que históricamente la actividad portuaria continúa siendo significativa en el siglo XXI para el crecimiento de la economía municipal.

3.4.3.1.2 Grupos de Interés

De acuerdo con (Díaz, 2009) 1955 fue el inicio, en este último año, de la construcción de una refinería de petróleo en el sector de la bahía conocido como Mamonal. Allí Intercol, una filial de la Standard Oil, realizó el proyecto con un costo total de USD 33 millones. La nueva refinería se inauguró en diciembre de 1957.

Como resultado de la puesta en marcha de la refinería de Intercol, se creó en los años subsiguientes uno de los clústers industriales más dinámicos del país en los petroquímicos. En el sector de Mamonal se instalaron las siguientes plantas: Amocar (1960), Abocol (1963), Dow Química (1965), Cyanamid (1965), Cabot Colombiana (1965), Petroquímica (1965), Quinor (1966). A partir de la década de 1980, se han hecho cuantiosas inversiones adicionales con el fin de exportar buena parte de la producción. Además, con los planes para construir en los próximos años una nueva refinería, con mayor capacidad y con tecnología actualizada, las fortalezas del sector petroquímico cartagenero se acentuarán aún más y ser el referente que es hoy en día.

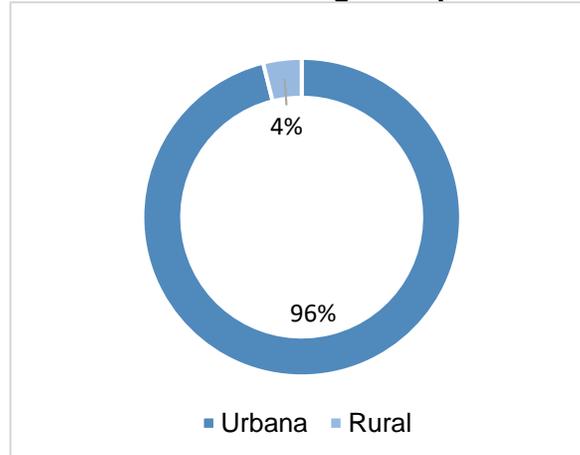
3.4.3.2 Población

3.4.3.2.1 Cartagena de Indias

De acuerdo con (Díaz, 2009), en las últimas tres décadas Cartagena ha sido una de las ciudades colombianas con mayor crecimiento económico y demográfico, pero con la particularidad de una distribución de esa prosperidad muy desigual. Es por esa razón que entre las 13 principales ciudades colombianas, Cartagena tiene, junto con Barranquilla, los porcentajes más altos de personas pobres.

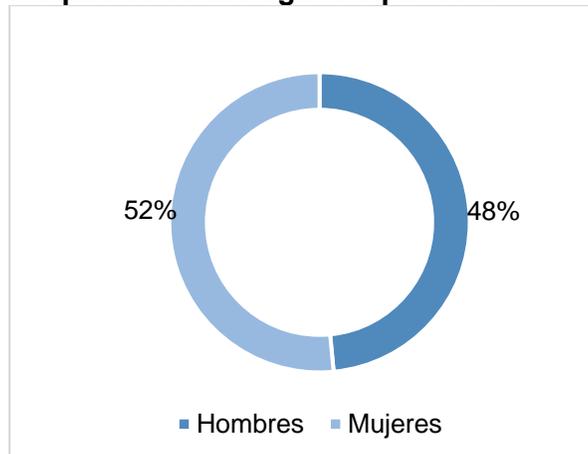
Cartagena es la quinta ciudad con mayor población en Colombia, después de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, con una población estimada de 1.047.005 habitantes para el 2019, de los cuales 506.895 son hombres y 540.110 mujeres, que representan un 48,40% y 51,60% respectivamente como se observa en la Figura 3.3, que al ser organizada por zona de residencia, se encontró que el 96% de la misma se ubica en el área urbana de la ciudad (Ver Figura 3.2).

Figura 3.2 Distribución de la Población cartagenera por área



Fuente: Concol by WSP con base en <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>

Figura 3.3 División de la población cartagenera por sexo



Fuente: Concol by WSP con base en <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>

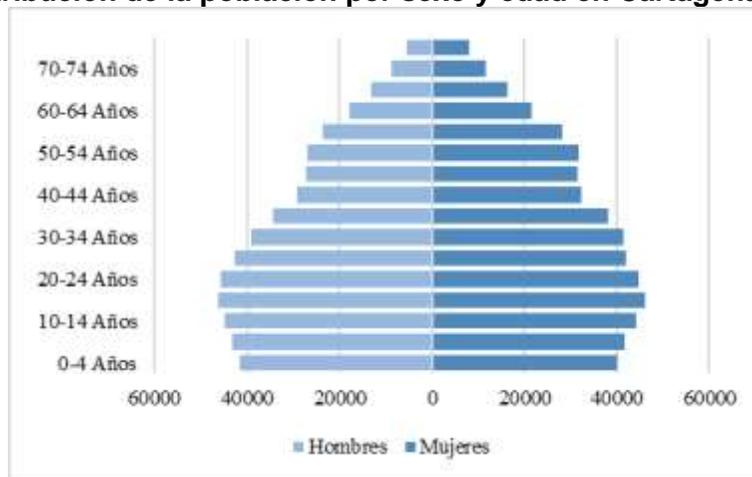
Como se observa en la Figura 3.3 la diferencia porcentual entre hombres y mujeres es de 4 puntos que equivalen a 33.215 mujeres, lo cual puede ser el “resultado de la sobremortalidad masculina por varios factores: una mayor resistencia física de las niñas, una menor vulnerabilidad de las mujeres a ciertos tipos de enfermedades, un mayor grado de actividad de los hombres y su mayor exposición a los efectos de la violencia” (Díaz, 2009), lo cual es concordante con el informe “Cartagena Cómo Vamos”, el cual encontró que históricamente el homicidio ha sido la principal causa de muerte violenta en Cartagena aunque para 2016 disminuyó a 113 homicidios, en 2017 aumenta nuevamente a 132 y en 2018 se redujo a 126 homicidios. A estas les siguen las muertes por accidente de tránsito que en 2016 presentaron un aumento considerable llegando a 85 muertes; en 2017 las

cifras se redujeron a 75 muertes y en 2018 aumenta a 77 muertes, es decir 7 por cada 100 mil cartageneros¹.

Así mismo, desagregando esta población por sexo y edad, se encontró que la población adulta en etapa productiva viene disminuyendo a partir del rango de 25 a 29 años (Ver Figura 3.4) fenómeno que se puede asociar a la tasa de desempleo de la ciudad, que de acuerdo al DANE, para el 28 de junio del 2019 se situó en 8,0%, que si bien mejoró con respecto al 2017, sigue siendo alta, lo cual está llevando a la expulsión de personas jóvenes en etapa productiva. Según otros indicadores la tasa global de participación fue de 56,60%; la tasa de ocupación está en 52,0% y la tasa de subempleo objetivo en 6,4%².

En otro orden de ideas, la base de la pirámide muestra que la población menor de cuatro años también viene disminuyendo, aunque de forma incipiente, lo que permite observar que la población de Cartagena viene presentando una tendencia a la baja en la natalidad, que sumado a la expulsión de población joven, a futuro puede llegar a un incremento notorio de la población adulta mayor de la ciudad. De acuerdo con el DANE, para diciembre de 2016, los nacimientos totales en la ciudad fueron 23.608, mientras que las defunciones alcanzaron una cifra de 4.057 que equivale a 4,07 personas por cada 1000 habitantes.

Figura 3.4 Distribución de la población por sexo y edad en Cartagena DNP-2019



Fuente: Elaborado por Concol by WSP con base en <https://territdata.dnp.gov.co/#/perfiles>

Por otro lado, de los pobladores de Cartagena se encontró que 321.753 (35,93%) pertenecen a los diferentes grupos étnicos, quienes toman el autorreconocimiento como rasgo de identidad partiendo de tradiciones y costumbres transmitidas desde la época colonial, que de acuerdo a la información contenida en la ficha territorial del Departamento Administrativo Nacional de Planeación, para el año 2019, se puede evidenciar una ventaja

¹ Cartagena Cómo vamos, Informe de Calidad de Vida - 2018. P.38. Disponible En: <http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2019/02/Resultados-Encuesta-de-percepci%C3%B3n-Ciudadana-2018.pdf>

² Fuente: DANE- Boletín Técnico, Principales Indicadores del Mercado Laboral-Bogotá 28 junio 2019. P.19. Disponible En: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_may_19.pdf

de la comunidad negra en comparación con el resto de etnias, la cual corresponde al 98% de personas que se autoreconocen como parte de una minoría étnica (Ver Tabla 3.4).

Tabla 3.4 Población étnica en Cartagena

ÉTNIA	CANTIDAD
Negro, mulato o afrocolombiano	315.995
Indígena:	1.469
Raizal	1.166
Rom	911
Palenquero	2.212
TOTAL	321.753

Fuente: Concol by WSP con base en <https://territdata.dnp.gov.co/#/perfiles>

Por otro lado durante la época de la colonización, en esta zona se hizo común el mestizaje³; en la actualidad es el grupo étnico afrocolombiano o negro, el que mayor representatividad tiene entre la población de Cartagena, con el 98.1% de la población étnica, seguidos, en su orden por los palenqueros (0.7%), los indígenas (0.5), los raizales (0.4%) y finalmente, la población ROM, con el 0.3%; este grupo se ubica históricamente en Cartagena desde la época de la colonia y actualmente han logrado ser visibilizados ante las diferentes entidades gubernamentales lo cual ha permitido ampliar los planes y procesos de inclusión para esta población a nivel municipal.

El enfoque de las necesidades básicas (NBI) identifica la carencia que limita el desarrollo del ser humano y por ende, las condiciones de realidad de vida, concebida desde una mirada objetiva que se refiere a la satisfacción de las necesidades básicas.

Las cifras suministradas por el censo nacional realizado por el DANE-2005 y sus proyecciones para el 2010 indican que en la ciudad de Cartagena de Indias el 25,45% de las personas con NBI están ubicadas en la cabecera; el 35,50% en el área rural y el índice total equivale al 26,01%

Según los datos presentados por “Cartagena cómo vamos”- en el Informe Calidad de Vida 2017, el 27% de la población, es decir, más de 276 mil cartageneros viven en condición de pobreza y el 4,1%, lo equivalente a 42 mil personas, viven en indigencia. Cartagena es la cuarta ciudad más pobre de las principales ciudades capitales de Colombia, luego de Quibdó, Cúcuta y Santa Marta y es la segunda ciudad con ingresos per cápita más bajos.

3.4.4 Dimensión espacial

A continuación, se realiza una síntesis de los servicios públicos y sociales del Área de Influencia. Este análisis permite identificar también infraestructuras de carácter público y/o privado que pueden tener relevancia dentro del estudio.

³ La coexistencia en un mismo territorio de indígenas nativos de América, negros esclavizados provenientes de África y blancos europeos, especialmente españoles, permitieron la mezcla de estos grupos, dando como resultado el origen de los mestizos (mezcla de indígenas y blancos), mulatos (mezcla de negros y blancos) y zambos (mezcla de negros e indígenas)

3.4.4.1 Servicios Públicos Cartagena de Indias

- **Acueducto**

Este servicio lo presta la Empresa Aguas de Cartagena, la cual mediante radicado BGT-000989-2019-E del 21 de junio de 2019 (Ver Anexo 3. Caracterización Ambiental, 3.3 Aspectos Socioeconómicos, 3.3.2 Correspondencia - Recibida), a corte mayo de 2019, registró 272.498 suscriptores⁴.

Según el “Informe de Cartagena como Vamos de 2018”, Aguas de Cartagena solo contabiliza las viviendas que estén dentro del área de prestación de servicios. No incluyen zona rural ni zonas de riesgo no mitigable. La población sin cobertura de acueducto en Cartagena se concentra en la zona rural, donde se estiman alrededor de 25.898 personas sin acceso al agua potable.

- **Alcantarillado**

De acuerdo con el informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, para el 2017 existían 235.003 usuarios del servicio de alcantarillado, que al 2018 aumentaron a 235.200 para una cobertura del 93,6%. Por otra parte, en datos suministrados por la empresa Aguas de Cartagena mediante radicado BGT-000989-2019-E del 21 de junio de 2019 (Ver Anexo 3. Caracterización Ambiental, 3.3 Aspectos Socioeconómicos, 3.3.2 Correspondencia - Recibida), a corte mayo de 2019, registró 251.466 suscriptores.

La misma fuente indica que la población sin cobertura de alcantarillado en Cartagena se concentra en la zona rural y se estima aproximadamente en 45.000 personas.

- **Sistemas de Manejo de Residuos Sólidos**

El informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos a corte 2017, reporta que este servicio se prestó al 100% de los usuarios registrados que para el año en mención fue de 284.520, aumentando en 11.344 el número de usuarios con relación al año 2016 que fue de 273.176.

- **Energía**

Este servicio es prestado en el municipio por Electricaribe y de acuerdo con el informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos a corte 2017, reporta un total de 266.774 usuarios del servicio de energía eléctrica, de los cuales 246.695 se encuentran en zona urbana y 20.079 en la zona rural.

Según información de Electricaribe en el año 2017 la tasa de cobertura del servicio de energía eléctrica fue del 100% y en este mismo año Electricaribe recaudó el 94,34% de lo

⁴ Suscriptor es la persona natural o jurídica con la cual se ha celebrado un contrato de condiciones uniformes de servicios públicos. Usuario es toda persona natural o jurídica que se beneficia con la prestación de un servicio público, bien como propietario del inmueble en donde este se presta, o como receptor directo del servicio. A este último usuario se denomina también consumidor. (Liga de Consumidores de Bogotá).

facturado.

Así mismo, dados los diferentes problemas a los que se ha visto abocado el servicio por las diferentes irregularidades de la empresa prestadora, en promedio, cada cartagenero estuvo 59,89 horas sin servicio de energía eléctrica en 2016, 47,24 horas sin servicio de energía eléctrica en el año 2017, esto sin incluir las horas por cortes programados; con el fin de contrarrestar esta situación, la UPME, creó el “Plan 5 Caribe” como una respuesta del Gobierno Nacional a la inconformidad de la Región Caribe con el servicio de energía eléctrica. Fue diseñado bajo la dirección del Ministerio de Minas y Energía y contempla cinco estrategias que buscan optimizar y fortalecer el servicio de energía eléctrica en la región, beneficiando a más de 2,6 millones de familias.

- **Gas**

En la ciudad de Cartagena de Indias, el servicio de gas natural es prestado por la empresa “Surtidora de Gas del Caribe”, la cual, según datos del Ministerio de Minas y Energía para el tercer trimestre del 2017, contaba con un total de 238.970 usuarios para una cobertura de 99,7% (Ver Tabla 3.5):

Tabla 3.5 Servicio de gas en Cartagena

TIPO DE USUARIO	CANTIDAD
Residenciales	235.182
Comerciales	3.605
Industriales	183

Fuente: Ministerio de Minas y Energía, 2017

- **Telecomunicaciones**

De acuerdo con las cifras reportadas por el Ministerio de las Telecomunicaciones, las suscripciones a internet banda ancha han venido disminuyendo en la ciudad de Cartagena en los últimos tres años como se puede observar en la Tabla 3.6, mientras que aquellos que prefieren los datos de internet por banda angosta, se duplicaron en el 2016.

Tabla 3.6 Suscriptores por ancho de banda en Cartagena

AÑO	BANDA ANCHA	BANDA ANGOSTA
2014	128.708	433
2015	132.884	527
2016	74.627	1.318

Fuente: MinTic, Estadísticas Sectoriales

Por otra parte, la Telefonía Pública Básica Conmutada (TPBC) que hace referencia a las líneas fijas, han venido en aumento de acuerdo con información del mismo Ministerio reportada en la Tabla 3.7.

Tabla 3.7 Suscriptores TPBC en Cartagena

AÑO	TPBC
2014	130.233
2015	132.087
2016	137.047

Fuente: MinTic, Estadísticas Sectoriales

3.4.4.2 Servicios Sociales

3.4.4.2.1 Cartagena de Indias

- **Salud**

De acuerdo con el Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO, en Cartagena a diciembre de 2017 existen 567 IPS en donde se atiende a 1.090.080 personas afiliadas a los diferentes regímenes de salud, distribuidos de la siguiente forma (Ver Tabla 3.8):

Tabla 3.8 Afiliados en salud en Cartagena

RÉGIMEN	NÚMERO DE AFILIADOS
Subsidiado	529.877
Contributivo	536.163
Excepción	24.040

Fuente: SISPRO, 2017

En lo referente a estadísticas vitales, el Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, para el 2018 reporta que la ciudad viene presentando una mejora sustancial en cuanto a la mortalidad materno-infantil que para el 2015 fue de 36,2 muertes por cada 100 mil nacidos vivos y para el 2016 se ubicó en 36,6, lo cual se traduce en seis muertes maternas; para el año 2017 se presentaron 13 muertes y en el 2018 cuatro casos.

Así mismo, la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda – EDA, para el 2016 llegó a cero, para el 2017 subió a 1,23 y en al año 2018 bajó nuevamente a cero, gracias a la introducción de la vacuna rotavirus al esquema gratuito regular del programa ampliado de inmunizaciones, intervenciones de base comunitaria, el desarrollo de capacidades al personal médico asistencial de la red del Distrito y la garantía del aseguramiento. En este orden de ideas, también viene mejorando la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA, la cual se ubicó en 23,22 para el 2016.

Al contrario de lo anterior, el panorama no es positivo para la tasa de mortalidad infantil, que para el 2016 estuvo en 11,5 muertes en menores de un año por cada mil nacidos vivos y en el 2017 alcanzó las 10,0 muertes y en 2018 se registraron 11,4 muertes originadas principalmente en su orden, por trastornos respiratorios en periodos prenatales, malformaciones congénitas y sepsis bacteriana del recién nacido; de igual forma, la cobertura en vacunación DPT descendió de 95,7 en el 2015 a 89,1 en el 2016, situación que puede llegar a afectar las condiciones de salud de pública en la ciudad.

Respecto a la mortalidad, el Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena

D. T. y C., - DADIS en el 2018, estuvo marcada por las enfermedades cerebro vasculares como se puede observar en la Tabla 3.9 donde se puede resaltar los homicidios en tercer lugar, lo cual da cuenta de un fenómeno de violencia a tener en cuenta en la ciudad.

Tabla 3.9 Mortalidad en Cartagena de Indias

CAUSAS DE MORTALIDAD	NÚMERO	TASA POR 100.000
Enfermedades cerebro vasculares	383	36,96
Enfermedades isquémicas del corazón	464	44,78
Homicidios	230	20,84
Infecciones respiratorias agudas	303	29,84
Enfermedades hipertensivas	207	19,97

Fuente: DADIS, 2018, en Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos

Así mismo, la morbilidad para el 2017 registró la hipertensión esencial como la enfermedad de mayor incidencia en la ciudad como se aprecia en la Tabla 3.10, sin embargo, es importante resaltar que si bien el VIH/SIDA no se encuentra en el listado mencionado, la ciudad viene presentando un aumento progresivo de esta enfermedad, toda vez que la tasa por cada 100 mil habitantes en el 2015 fue de 26,85 y para el 2016 llegó a 41,54 y para el 2017 aumentó al 45,1 contrario a la tasa de tuberculosis que viene mejorando puesto que en el 2015 se ubicó en 26,75 y en el 2016, disminuyó a 21,70 casos y en 2017 aumentó a 26,0 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 3.10 Morbilidad en Cartagena de Indias

CAUSAS DE MORBILIDAD	ATENCIÓNES	PESO PORCENTUAL
Hipertensión esencial (primaria)	425.045	9,10%
Resfriado común	199.596	4,27%
Caries de la dentina	134.897	2,88%
Aumento anormal de peso	102.835	2,20%
Obesidad, no especificada	99.328	2,12%

Fuente: DADIS, 2017, en Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos

Por otra parte, en el año 2018 las tasas de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores (Zika y Chikunguya) se redujeron, sin embargo hubo un repunte alarmante en el número de casos de Dengue, pasando de 67 en 2017 a 593 en 2018⁵

Finalmente, las entidades prestadoras del servicio en la ciudad de tercer y cuarto nivel son en total ocho que se presentan en la Tabla 3.11, lo cual permite a sus habitantes contar con una completa red de atención dentro de la ciudad.

Tabla 3.11 Centros médicos de alta complejidad en Cartagena

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Clínica Cartagena del Mar	Popa Cl 30 20-71	(+57 5) 658 3893
Clínica Madre Bernarda	La Providencia	(+57 5) 653 1746
Clínica Medihelp Services	Bocagrande Cr. 6 5-101	(+57 5) 665 2255

⁵ Cartagena Cómo vamos Informe de Calidad de Vida 2018 Aseguramiento en Salud. P.25. Disponible en: <https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/como-vamos-en/salud/>

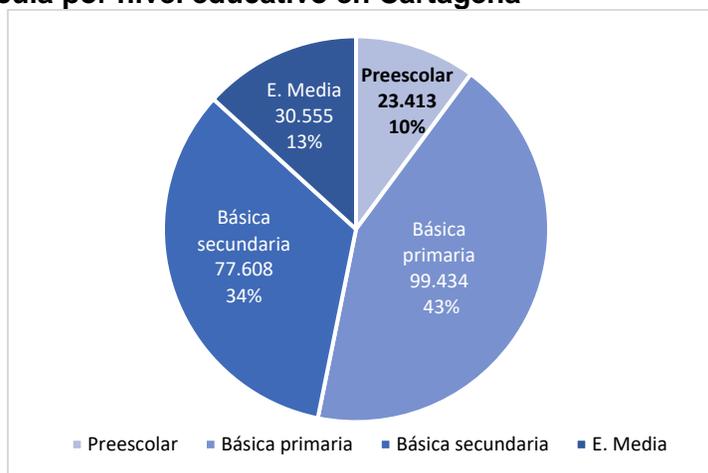
NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Clínica Pragma Caribe	Bocagrande, Cra. 4 No. 7-173	(+57 5) 665 5693 - 655 1908
Hospital Bocagrande	Bocagrande Cl 5 Cr 6	(+57 5) 665 5270
Hospital Naval de Cartagena	Bocagrande Cr2 Base Naval	(+57 5) 665 5360
Hospital San Pablo	Zaragocilla	(+57 5) 669 7319
Hospital Universitario del Caribe E.S.E.	Zaragocilla Cl 30 Hospital Universitario de Cartagena	(+57 5) 669 7302

Fuente: www.cartagenainfo.com

- **Educación**

En este ítem, el Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos para el 2018 reporta, con base en las cifras de la Secretaría de Educación Distrital, que para el 2018 hubo un total de 231.010 estudiantes matriculados en los diferentes sistemas de educación, siendo el oficial, el de mayor cobertura como se puede apreciar en la Figura 3.5. En este año se presentó un aumento de 6.645 estudiantes con relación al 2017, como resultado provocado por la migración de venezolanos a la ciudad.

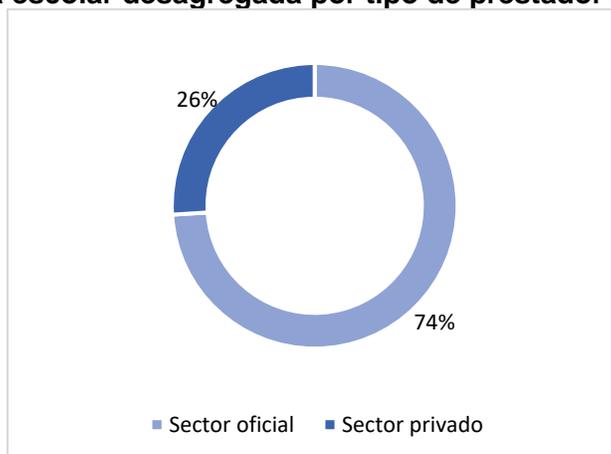
Figura 3.5 Matricula por nivel educativo en Cartagena



Fuente: ConCol by WSP 2019, con base en Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, 2018

Desagregando la información presentada anteriormente por niveles educativos, para el 2018 en Cartagena, se puede observar que la matrícula presenta una mayor cobertura en los niveles de Básica primaria y básica secundaria. La distribución de la matrícula por área indica que el 89% equivalente a 206.658 estudiantes pertenece al área urbana y el 11% (24.352 estudiantes) al área rural. En este mismo año el sector oficial concentró el 74% de los estudiantes matriculados, mientras que las instituciones privadas congregaron el 26%, se aprecia en la Figura 3.6.

Figura 3.6 Matrícula escolar desagregada por tipo de prestador 2018



Fuente: ConCol by WSP, a partir de información del informe Cartagena Cómovamos-2018

En la Tabla 3.12 pueden apreciarse las tasas de cobertura bruta y neta de la educación en Cartagena desagregada por niveles educativos.

Tabla 3.12 Coberturas bruta y neta desagregadas por nivel educativo en Cartagena

NIVEL	TASA DE COBERTURA BRUTA	TASA DE COBERTURA NETA
Transición	142,13%	74,44
Primaria	117,03%	102,21
Secundaria	108,56%	83,81
Media	83,22%	50,42

Fuente: ConCol by WSP, con base en Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, 2018

La estrategia de la articulación de la educación media se implementa con el fin de permitir a los estudiantes de los grados 10^o y 11^o al culminar su bachillerato, poder continuar en los ciclos de la educación superior o ingresar al mundo laboral, entre los beneficios que esto trae a los jóvenes es que la IE de educación Superior homologa los conocimientos adquiridos, avanzando más rápido en el ciclo de formación, siendo los nodos petroquímico y turismo los que captan mayor cantidad de estudiantes, 50% y 28% respectivamente, en tercer lugar logística y puertos con el 15%, luego agroindustria y biocombustible con el 5% y en último, telemática y teleinformática en un 3%.

En este orden de ideas, Cartagena Cómo Vamos, también reporta que la deserción escolar en la ciudad se encuentra en 4,49%, la cual, al desagregarse por niveles, presenta la tasa más alta para el 2018 en preescolar con el 6,59% seguido de la educación secundaria con el 4,08%, en concordancia con los datos presentados previamente (Ver Tabla 3.13).

Tabla 3.13 Tasa de deserción escolar por nivel educativo en Cartagena año 2018

NIVEL	TASA
Preescolar	6,59%
Básica Primaria	3,58%

NIVEL	TASA
Básica Secundaria	4,08%
Media	2,95%
TOTAL	3,92%

Fuente: ConCol by WSP, con base en Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, 2018

Aun cuando en la educación secundaria las cifras no son alentadoras, se encontró que para el 2016, se matricularon 117.470 estudiantes en educación superior, 12.824 estudiantes más que en el 2015 que para ese año fueron 104.646; desagregando por sectores, se evidencia que la educación pública abarca al 64% de esa población estudiantil, siendo la Universidad de Cartagena la institución de preferencia de los habitantes de la ciudad. Finalmente, las mujeres, son las que más ingresan a la educación superior, siendo el 55% del total de estudiantes matriculados en el 2016.

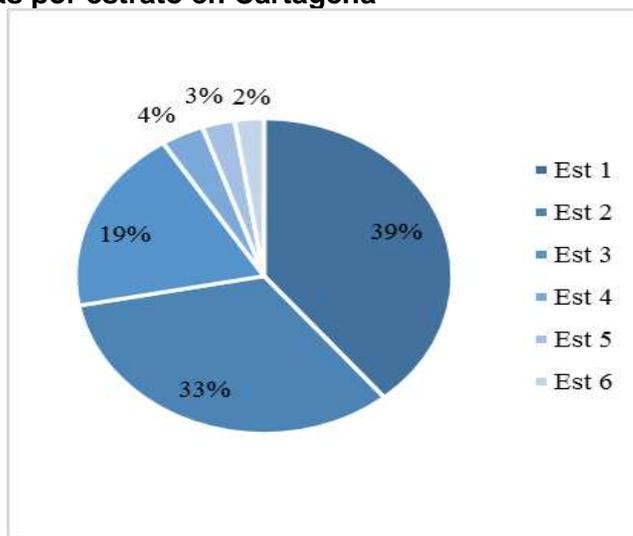
La educación superior en la ciudad se brinda principalmente en las siguientes instituciones:

- i. Universidad de Cartagena
- ii. Fundación Antonio Arévalo Tecnar
- iii. Universidad Rafael Núñez
- iv. Universidad Tecnológica de Bolívar
- v. Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO
- vi. Colegio Mayor de Bolívar
- vii. Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco
- viii. Universidad San Buenaventura
- ix. Universidad del Sinú
- x. Universidad Libre
- xi. Universidad de Los Libertadores
- xii. Universidad Antonio Nariño

- **Vivienda**

De acuerdo al Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, la ciudad cuenta con un total de 219.046 viviendas, de las cuales el 72% se ubican en los estratos uno y dos (39% y 33% respectivamente), situación que da cuenta de un alto nivel de pobreza en la ciudad (Ver Figura 3.7).

Figura 3.7 Viviendas por estrato en Cartagena



Fuente: ConCol by WSP, con base en Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, 2018

Respecto al déficit cuantitativo de vivienda⁶, la misma fuente cita que, el mismo ha venido aumentando de 35.695 en 2015 a 36.840 para el año 2016, mientras que el déficit cualitativo⁷ alcanzó las 21.140 viviendas para el año 2016, a continuación, en la Tabla 3.14 y Tabla 3.15 se pueden observar los datos desagregados por cada déficit para la ciudad de Cartagena.

Tabla 3.14 Déficit cuantitativo de vivienda en Cartagena para el 2016

DÉFICIT AÑO ANTERIOR	NUEVOS HOGARES	VIVIENDAS CONSTRUIDAS (HOGARES REUBICADOS)	VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR CORVIVIENDA	VIVIENDAS ADJUDICADAS Y CONTRATADAS	VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR EL SECTOR PRIVADO	VIVIENDAS GRATIS	TOTAL DÉFICIT CUANTITATIVO
35.695	2.745	51	49	883	1.500	0	36.840

Fuente: Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo Vamos, 2016

Tabla 3.15 Déficit cualitativo de vivienda en Cartagena para el 2016

DÉFICIT AÑO ANTERIOR	MEJORAMIENTOS HABITACIONALES	DÉFICIT CUALITATIVO FINAL
23.175	2.035	21.140

Fuente: Informe de Calidad de Vida de Cartagena Cómo vamos, 2016

⁶ El déficit cuantitativo de vivienda hace referencia a la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el de viviendas apropiadas existentes. (DANE).

⁷ El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional. (DANE).

En el caso de la tipología de vivienda, Cartagena presenta una variedad amplia teniendo en cuenta su tradición histórica y los diversos cambios a los que se ha visto expuesto a través de los años. De acuerdo con el DANE, el 62,5% corresponde a casas y 28,3% a apartamentos. En el caso de las casas, estas se dividen en coloniales y modernas, también con la connotación de sectores de invasión donde las viviendas presentan un alto grado de vulnerabilidad (Ver Fotografía 3.15 a Fotografía 3.18). Estas últimas, de acuerdo con el informe Cartagena Cómo Vamos, corresponden a 126.846 personas que viven en viviendas inadecuadas, lo que representa el 12,5% de la población agregada en 31.712 familias.

En el año 2018 CORVIVIENDA realizó 667 mejoramientos de viviendas: 98 en zona urbana y 571 en zona rural. Lo que equivale a 248 mejoramientos menos que en el 2017 y 1.120 menos que el año 2016.

Fotografía 3.15 Vivienda colonial tipo en Cartagena



Fuente: Concol by WSP, 2018

Fotografía 3.16 Vivienda tipo barrio Manga en Cartagena



Fuente: Google Maps, 2018

Fotografía 3.17 Vivienda tipo barrio Olaya Herrera



Fuente: Google Maps, 2018

Fotografía 3.18 Vivienda de invasión tipo en Cartagena



Fuente: El Heraldo, 2017

- **Transporte**

Teniendo en cuenta que la ciudad de Cartagena es uno de los iconos de turismo del país, gracias a su categoría de Patrimonio de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, es un referente turístico en

el mundo y por lo tanto cuenta con vías de acceso, aéreas, terrestres y marítimas para la movilización de turistas y propios.

En el caso de la terminal aérea, la ciudad cuenta con el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, el cual se encuentra ubicado en el perímetro urbano de la ciudad de Cartagena y en el año 2015 movilizó 3.959.743 personas, aumentando esta cifra en el 2016 a 4.422.105, según datos de la misma entidad; es administrado por la concesión Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. – SACSA, empresa colombiana y un socio operador español AENA.

De acuerdo con las cifras dadas a conocer, en lo que va corrido del año 2019 se han movilizado 3'853.434 pasajeros. De ese número, 3 millones 158 mil 328 son nacionales y 695 mil 106 internacionales. El crecimiento de pasajeros nacionales en comparación con el mismo periodo de 2018 es del 9.7% y de internacionales del 7.4%, para un aumento general de 9.3%. Se espera que el Aeropuerto Rafael Núñez logre movilizar hasta el 31 de diciembre de este año más de 6 millones de pasajeros⁸.

Fotografía 3.19 Aeropuerto Internacional Rafael Núñez



Fuente: Google Maps, 2018

El terminal aéreo cuenta con capacidad para recibir cuatro millones de pasajeros al año, generando más de 220 vuelos nacionales directos cada semana, los cuales permiten conexión a más de 700 vuelos internacionales.

Para el transporte terrestre, partiendo desde Bogotá, existen dos rutas que conducen a Cartagena (Ver Figura 3.8), la más popular es Bogotá – Bucaramanga – Aguachica – Cartagena, la cual cuenta con 1.042 Km, la otra ruta es Bogotá – Medellín – Caucasia – Sincelejo – Cartagena, con una longitud de 1048 Km. Con el objetivo de recibir a los viajeros terrestres, la ciudad cuenta con el Terminal de Cartagena S.A., el cual se encuentra ubicado en el sector denominado Doña Manuela, sobre la margen derecha de la carretera de la

⁸ https://caracol.com.co/emisora/2019/09/22/cartagena/1569168377_255288.html

Cordialidad que de esta ciudad, conduce a Barranquilla.

Figura 3.8 Rutas terrestres Bogotá – Cartagena



Fuente: Google Maps, 2018

El terminal cuenta con rutas desde y hacia las ciudades más importantes del país, a través de diferentes empresas, así mismo presta servicios de restaurantes, cafeterías y salas de espera, hotel, estación de taxis y autobuses las 24 horas del día los siete días de la semana (Ver Fotografía 3.20).

Fotografía 3.20 Terminal de Transporte de Cartagena



Fuente: Google Maps, 2018

En el caso del transporte marítimo, en la ciudad se encuentra la Terminal de Cruceros de Cartagena, localizada en el área urbana de la ciudad, a 3.2 kilómetros del centro histórico y de las principales zonas de comercio, recibe el 97% de los pasajeros que llegan por vía

marítima a Colombia tiene una capacidad instalada que le permite atender hasta cinco cruceros de manera simultánea y a más de 10.000 pasajeros al día por medio de 30 líneas de cruceros. Sus muelles tienen una profundidad promedio de 12 metros, por lo que pueden atracar buques de hasta 350 metros.

La Terminal de Cruceros se viene constituyendo como la más importante para el turismo de la ciudad, teniendo en cuenta que recibe el doble del número de turistas que llegan en vuelos directos internacionales; mientras que a la terminal aérea llegaron 186.943 pasajeros provenientes de vuelos directos durante la temporada 2015 -2016, a la Terminal de Cruceros llegaron 324.504 pasajeros en el mismo periodo.

- *Transporte urbano*

Según por el Informe de Calidad de Vida 2018 de Cartagena Cómo vamos, la movilidad al interior de la ciudad está centrada en vehículos motorizados, en el último año se ha incrementado la tendencia de movilizarse en transporte particular, evidenciándose un crecimiento del parque automotor del 3% con relación a 2017. Cabe anotar que 6 de cada 10 vehículos matriculados en Cartagena son motos.

El transporte público en la ciudad está conformado por:

- Buses Tradicionales: se registraron 28 rutas de buses convencionales con 26 estaciones de despacho o patios
- Colectivos: se identificaron 30 rutas de colectivos informales con 43 estaciones de despacho y/o llegada de vehículos
- Transcaribe conformado por:
 - 102 puntos de recarga externa para tarjetas de transporte.
 - 22 rutas implementadas a julio de 2019, 5 troncales, 6 pretroncales y 12 alimentadoras
 - 508 paraderos
 - 278 buses en funcionamiento: 54 articulados, 134 padrones y 90 busetones.

En 2018 Transcaribe movilizó 124.000 pasajeros diarios, que equivales al 27% de la demanda total diaria

- Lanchas: en este tipo de transporte se identificaron 7 rutas de lanchas con 9 puntos de despacho y/o llegada de lanchas.
- En Barú y Tierrabomba la movilización hacia Cartagena se realiza en vehículos particulares como colectivos y mototaxis.

3.4.5 Dimensión económica

3.4.5.1 Cartagena de Indias

3.4.5.1.1 Estructura de la propiedad

Teniendo en cuenta que Cartagena de Indias es una ciudad, las propiedades no se pueden diferenciar por su tamaño en terrenos sino por tipos de vivienda, este ítem ya se desarrolló en el apartado de servicios sociales del presente documento.

3.4.5.1.2 Procesos productivos y tecnológicos

La ubicación estratégica, en cuyo lado occidental se encuentra la Cuenca del Caribe, la ha convertido en su principal puerta de entrada del comercio y el turismo a lo largo de los años; de acuerdo a la información presentada en el Informe Económico de los Municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, la economía de Bolívar es una de las más destacadas de la región caribe y reconocida a escala mundial por su gran actividad turística y portuaria; sin embargo, se ubica como el cuarto departamento exportador de la región Caribe después de Cesar, Guajira y Atlántico. Su actividad comercial se centra en Cartagena, que por su ubicación estratégica le es permitido conectarse con gran facilidad con los principales mercados a nivel mundial en ambos océanos, logrando posicionarse por esta razón como el principal centro portuario y logístico del país.

En términos de infraestructura, Cartagena posee la infraestructura portuaria más eficiente, segura y moderna del país y la cuarta más importante de Latinoamérica. Se maneja el 66% de la carga contenerizada de Colombia y el 59% de las operaciones de aduanas; y, el 40% de la carga origen y destino pacífico que transita por el país. Cuenta con siete puertos de carga pública y 53 concesiones portuarias privadas.

En este orden de ideas, se encontró que los sectores que más aportan a la economía de Cartagena son el comercio y el turismo como apuestas productivas dadas las condiciones geográficamente competitivas que le caracterizan, sin embargo, es importante señalar que “Los sectores con más dinámica dentro de Cartagena se concentran en el conglomerado localizado en la zona de Mamonal, centro industrial y portuario. Las principales áreas de desarrollo que se desenvuelven allí son: el petróleo y sus derivados, el plástico, las materias primas industriales, productos químicos y, en menor importancia, el sector de bebidas y alimentos.” (Acosta, 2012)

En este contexto se considera que los sectores que más se destacan en apalancar el crecimiento y desarrollo económico del departamento son cinco en total, entre los cuales se encuentran el turismo que concentra el mayor número de empresas (2.903) y empleados (12.833), destacándose como el sector que más ingresos le genera a la región (\$819,4 mil millones), el sector petroquímico-plástico que lidera la formación de capital, generando alrededor de 3,473 empleos, la agroindustria, el logístico-portuario como el segundo más destacado en la generación de empleo (9,179) y por último el sector de construcciones de embarcaciones navales, el cual cuenta con la empresa más innovadora en reparación y fabricación de buques del país, COTECMAR.

- **Turismo**

El puerto marítimo de Cartagena presenta un gran movimiento y es especialmente gracias a las actividades relacionadas con el turismo, principalmente con el internacional. En este apartado es importante resaltar, que el aeropuerto de Cartagena - Rafael Núñez gracias a las nuevas conexiones que ha ido estableciendo con nuevos destinos en el mundo y las modificaciones estructurales en que ha incurrido, se ha logrado posicionar como el segundo aeropuerto con mayor crecimiento en el número de llegadas de vuelos internacionales en Colombia (30.2%), recibiendo alrededor de 270.198 vuelos de origen extranjero.

Así mismo, el turismo de cruceros ha presentado una tendencia positiva en los últimos cinco años, con 171 llegadas de cruceros en 2016 y cerca de 246.194 cruceristas, alcanzando así, una tasa de crecimiento de 1,2% en cuanto a las recaladas de cruceros y de 15,1% en el número de cruceristas, aportando a la economía de la ciudad más de 40 millones de dólares anuales.

Durante el periodo de enero- octubre de 2016, se evidenció un aumento del 26,4% en el total de viajeros extranjeros que visitan Cartagena, pasando de 242.878 en 2015 a 306.927 viajeros en el mismo período de 2016. Los viajeros que reportan a Cartagena como su principal destino en Colombia se encuentran: Estados Unidos (25%), Brasil (16%), Argentina (9%) y Chile (8%).

Lo anterior lo apoya una oferta hotelera de calidad, que cuenta con un permanente proceso de mejora en infraestructura, marketing, estándares de calidad y servicios, destacándose que de los 67 hoteles que conforman la oferta de estos afiliados a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – Cotelco y la Asociación Hotelera Colombiana – ASOTELCA, han logrado no solo posicionarse a nivel nacional sino también a nivel internacional.

- **Sector Industrial**

En este apartado, cabe mencionar que “uno de los periodos en el que tuvo mayor auge el crecimiento empresarial en Cartagena fue después de la inauguración de la refinería. Según Revéz y Otero (1977), entre 1963 y 1995 se crearon 36 empresas en torno a esta actividad y con ella llegaron a Cartagena una sucesión de capitales que se integraron verticalmente en su producción. Esto explica por qué la economía cartagenera cuenta en su historia un antes y un después de 1957. Aunque la refinería se diseñó en sus inicios exclusivamente para la producción de combustibles, puede catalogarse como el incentivo que propició la posterior conformación del complejo industrial más importante de la ciudad.” (Acosta, 2012), el Parque Industrial Mamonal, se encuentra localizado a 12 kilómetros al sureste de la ciudad, considerado como la zona de desarrollo industrial y manufacturero más importante de la región Caribe.

El sector petroquímico en la economía Bolivarenses y especialmente la cartagenera, es conocido por la producción de sustancias químicas, materias primas industriales, productos derivados de la refinación de petróleo, plásticos, entre otros, “sector que al despuntar el siglo XXI ha generado un impacto positivo en la economía local, como la introducción de tecnologías modernas, el entrenamiento de personal calificado, remuneraciones altas para dichos trabajadores, concentración de mano de obra calificada y cierta demanda de diferentes sectores productivos y de servicios.” (Puello, 2009).

Bajo el contexto mencionado previamente, de acuerdo a Puello, la industria aporta aproximadamente un 38% de la producción total de la ciudad y genera un 10% del total de puestos de trabajo. A nivel nacional, Cartagena posee una participación significativa, según la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) que realiza el DANE, la ciudad generó el 46.07% de la producción industrial, el 40.54% del valor agregado y el 23.35% del empleo que generó el sector industria del Caribe colombiano.

La gran industria de la ciudad reúne más de 109 empresas, donde el 42% de valor agregado de la industria corresponde a productos derivados de la refinación del petróleo, el 31% corresponde a sustancias químicas, el 10% a alimentos y bebidas, el 8% a la fabricación de productos plásticos y el 4% a productos minerales no metálicos. La anterior estructura industrial hace de Cartagena un emporio especializado en los sectores petroquímico, químico y plástico; por tanto, grandes multinacionales tienen su centro de producción y distribución en Cartagena. (Puello, 2009).

En este orden de ideas, Cartagena es la cuarta ciudad de mayor producción industrial de Colombia, aportando el 6.5% de lo producido por la industria del país. Su industria se caracteriza por una alta concentración de bienes intermedios (49.2% del producto bruto industrial), siendo un sector altamente exportador, donde la participación más importante fue del 51,3% en los primeros diez meses del año 2015, consolidando a la Refinería de Cartagena como la empresa más exportadora de Bolívar y para el 2017 solo esta aportó el 1% del PIB industrial del país.

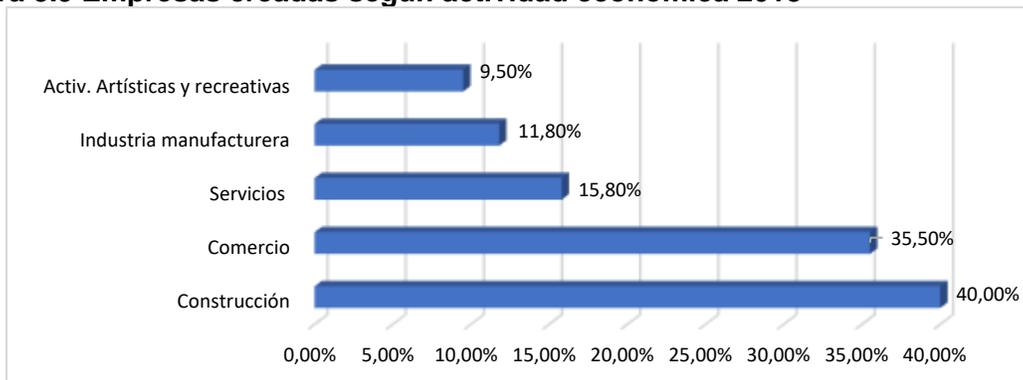
Según el Informe Económico de la Cámara de Comercio de Cartagena 2018, en cuanto la actividad del comercio exterior las exportaciones del departamento de Bolívar crecieron por encima de las importaciones dando como resultado una balanza comercial positiva de US\$363,700 millones valor FOB. Esta recuperación obedece principalmente a la reactivación de la planta de refinación de petróleo de Reficar S.A.S. empresa líder en las exportaciones del departamento.

Al respecto cabe resaltar que las exportaciones bolivarenses se encuentran lideradas por 3 empresas, en las cuales se concentra más del 70% de las ventas internacionales, estas son: Reficar, Esenttia by Propilco y Mexichen. Los principales productos exportados son Gasoils (gasóleo) (25,4%); Aceites livianos (18,2%) y polipropileno (10%), principalmente a destinos Norteamericanos como Estados Unidos y México y en sur América en Brasil⁹.

La misma fuente indica que para el año 2018, la distribución de empresas creadas por actividades económicas muestra al comercio como el sector líder en creación de empresas al concentrar el 35,5%, seguido de alojamiento y servicios de comida (15,8%), industria manufacturera (11,8%), y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (9,5%). Sin embargo, el 40% del capital asociado se encuentra en el sector de la construcción, evidenciando porque es considerado uno de los sectores que jalonan la economía local (ver Figura 3.9).

⁹ Informe económico de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena 2018.P.10. En: <https://www.ccartagena.org.co/es/content/informe-economico-2018>

Figura 3.9 Empresas creadas según actividad económica 2018



Fuente: ConCol by WSP 2019, a partir la información de la Cámara de Comercio de Cartagena 2018.

Por otra parte, las cifras presentadas por la Cámara de Comercio respecto al tamaño de las empresas indican que se presenta una alta concentración en el segmento de las microempresas (91,3%), seguida de las pymes (8,2%) y por último la gran empresa (0,5%); comportamiento que se replica en la distribución de las empresas tipo persona natural al igual que en las sociedades.

A continuación en la Tabla 3.16 se relacionan las nuevas empresas distribuidas por actividad económica

Tabla 3.16 Nuevas empresas según actividades económicas 2018

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EMPRESAS	CAPITAL ASOCIADO (MILLONES DE PESOS)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	115	1.813
Explotación de Minas y Canteras	17	1.630
Industrias Manufactureras	1.034	9.042
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	14	440
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	72	266
Construcción	587	75.251
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	3.114	16.153
Transporte y Almacenamiento	245	8.621
Alojamiento y servicios de comida	1.384	20.993
Información y Comunicaciones	144	837
Actividades Financieras y de Seguros	86	1.547
Actividades Inmobiliarias	303	3.332
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	258	3.361
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	239	2.029
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1	10
Educación	40	302
Actividades de Atención de la Salud Humana y de	74	1.154

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EMPRESAS	CAPITAL ASOCIADO (MILLONES DE PESOS)
Asistencia Social		
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	833	1.053
Otras Actividades de Servicios	204	490
Total	8.764	148.324

Fuente: Registro mercantil Cámara Comercio de Cartagena 2018

Finalmente, en Cartagena se concentra la actividad económica y social del departamento de Bolívar, por tanto, es aquí donde se crean el mayor número de empresas, en ella se ubican el 83,4% de las nuevas firmas, con una inversión cercana a los \$141 mil millones por concepto de capital para el inicio de actividades. El 16,6% se ubican en el resto de los municipios de la jurisdicción destacándose Turbaco, el Carmen de Bolívar, Arjona y San Juan Nepomuceno¹⁰.

3.4.5.1.3 Mercado Laboral

De acuerdo con los datos contemplados en el informe de la Cámara de Comercio de Cartagena, “Cartagena en Cifras”, con corte de noviembre de 2017, durante el trimestre móvil agosto - octubre de 2017, el mercado laboral presentó una mejoría significativa, la tasa de desempleo pasó de 10,5% (agosto – octubre de 2016) a 8,4% en el mismo periodo de 2017, lo que ubicó a Cartagena en una posición favorable, con la segunda tasa de desempleo más baja del país, después de Santa Marta. Durante el trimestre septiembre-noviembre del año 2018, la tasa de ocupación fue levemente inferior a la registrada en el 2017.

Las tasas de subempleo subjetivo y objetivo también mejoraron y se mantienen inferiores a las tasas reportadas en el país, ambas disminuyeron con respecto al mismo periodo del año 2016, pasando de 14,3% a 13,9%, y de 4,6% a 4,4% respectivamente, indicando un aumento en el número de personas que se encuentran conformes con su trabajo. Por otra parte, 3.133 personas dejaron de laborar durante el periodo de análisis y 14.378 salieron de la población económicamente activa. La tasa de ocupación bajó 1,2 puntos porcentuales, ubicándose en 52,3%, indicando que de cada 100 personas que se encuentran en edad de trabajar, 52 ocupan un cargo laboral. Se aclara que el 50,4% de los ocupados de la ciudad trabajan por cuenta propia.

La información presentada previamente, se puede sustentar con los datos del DANE para diciembre de 2017, donde como se observa en la Tabla 3.17, algunos indicadores laborales de Cartagena vienen disminuyendo positivamente para la ciudad respecto a los años 2018 y 2019, Sin embargo, con relación a las 7 principales ciudades del país (Bogotá, Bucaramanga, Cali, Barranquilla, Medellín y Manizales) Cartagena presenta las tasas más bajas en Participación y en Ocupación.

Según el informe de Calidad de Vida 2018-Cartagena Cómovamos, aunque el mercado

¹⁰ Informe económico de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena 2018.P.17. En: <https://www.ccartagena.org.co/es/content/informe-economico-2018>

laboral en Cartagena en los últimos años se ha caracterizado por un bajo nivel de desempleo con tasas del 8,7% y 7,3% en los dos últimos años, por debajo del promedio nacional; a pesar de esto en Cartagena hay alrededor de 40.000 desempleados; pues si bien el turismo es el sector que agrupa el mayor número de empresas (51%), solo absorbe el 30% del empleo generado en la ciudad.

Otro aspecto para tener en cuenta es el relacionado con la informalidad, pues según la misma fuente en Cartagena 5 de cada 10 ocupados se desempeña en un empleo informal.

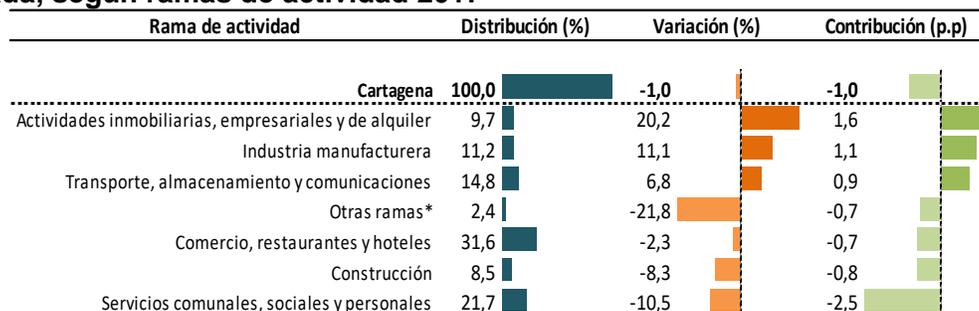
Tabla 3.17 Indicadores del mercado laboral en Cartagena del 2017 al 2019

INDICADOR	2016	2017	2018	2019
T. General de Participación (%) ¹¹	59,0	57,1	56,7	56,5
T. Ocupación (%) ¹²	53,7	52,0	51,7	52,4
T. Desempleo (%) ¹³	9,4	8,9	8,7	7,3
Tasa de informalidad	54,4	55,3	54,2	51,1

Fuente: DANE, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Pese a lo mencionado previamente, aunque la industria es uno de los principales responsables del crecimiento del ingreso, no lo es en términos de empleo. Esta clase de actividades económicas, como es bien conocido, es intensiva en capital. Las actividades económicas más dinamizadoras del empleo local se concentran en comercio y servicios, que agrupan aproximadamente el 50% del empleo. En tercer lugar se encuentra la rama de transportes, almacenamiento e industria manufacturera (Acosta, 2012), información que se apoya en las cifras del DANE como se puede observar en la Figura 3.10.

Figura 3.10 Distribución, variación y contribución a la variación de la población ocupada, según ramas de actividad 2017



Fuente: DANE, 2017

En este entendido (Acosta, 2012), menciona que los principales dinamizadores del empleo se concentran en los sectores de alimentos y bebidas, cuyo promedio de participación en el empleo fue de 38,3%, seguido del petroquímico-plástico (33%). Al respecto, se debe resaltar que el sector de alimentos y bebidas ha venido reduciendo su aporte al empleo en el tiempo, espacio que ha ido ganando la petroquímica-plástica (PQP), así como minerales

11 Tasa Global de Participación: Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población sobre el mercado laboral.

12 Tasa de Ocupación: Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

13 Tasa de Desempleo: Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

no metálicos. Sin embargo, se debe resaltar que el dinamismo del sector PQP, se ha dado principalmente por concepto de la vinculación temporal y no permanente. En ese sentido, estos efectos positivos sobre los indicadores laborales tenderían a ser temporales y no permanentes.

Con base en lo anterior, también es importante resaltar que la mayoría de la población se emplea por cuenta propia, como lo registra el DANE en la Figura 3.11, situación que permite analizar un nivel de empleos informales altos en la ciudad, puesto que la misma entidad, registró una cifra de 54,6% de empleos informales para el 2017.

Figura 3.11 Distribución, variación y contribución a la variación de la población ocupada, según posición ocupacional 2017

Posición ocupacional	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Cartagena	100,0	-1,0	-1,0
Obrero, empleado particular^	36,1	2,7	0,9
Trabajador sin remuneración*	1,4	37,9	0,4
Empleado doméstico	4,5	-4,7	-0,2
Patrón o empleador	2,0	-10,6	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	4,4	-9,6	-0,5
Trabajador por cuenta propia	51,7	-2,6	-1,4

Fuente: DANE, 2017

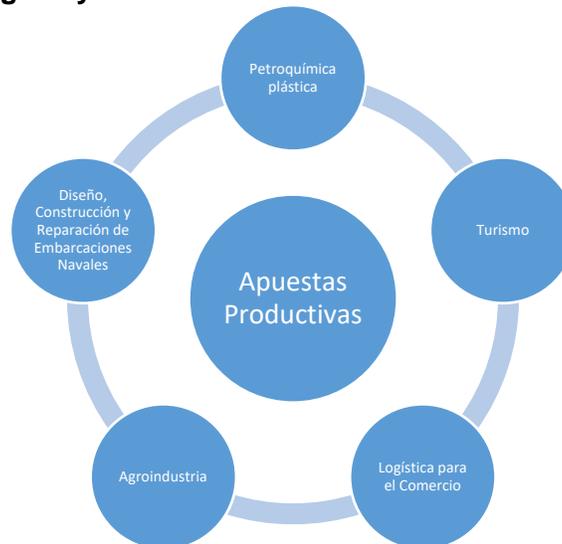
En este orden de ideas, la población inactiva, se ocupa principalmente en estudio en un 41,6%, oficios del hogar en un 38,7% y otras actividades, que hace referencia a: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, en un 19,7%, de acuerdo con cifras del DANE.

3.4.5.1.4 Polos de desarrollo y/o enclaves

El retroceso económico en el que estuvo sumergida Cartagena entre 1810 y 1880, una vez se acabó la colonia, sólo se revirtió hasta comienzos del siglo XX con la reactivación portuaria. Esto estuvo reforzado por la industria manufacturera, explicada en gran parte por el establecimiento de la segunda refinería del país en la ciudad (Acosta, 2012).

Esta sucesión de eventos ha sido definitiva para la formación de las apuestas económicas que en la actualidad enfrentan la ciudad y el departamento: la industria petroquímica-plástica, agroindustria, logístico-portuario, turismo y naviero-astilleros, única en el país, se constituyen en las apuestas productivas contempladas en el Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008 – 2032 (Ver Figura 3.12), de las cuales, tan solo la agroindustria no se desarrolla en la capital y por lo tanto no se profundizará en el presente ítem.

Figura 3.12 Apuestas productivas contempladas en el Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008 - 2032



Fuente: ConCol by WSP 2019, con base en Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008 - 2032

En el caso de la industria Petroquímica-Plástica ubicada en Cartagena, se encontró que esta aporta el 30% del PIB del departamento de Bolívar, siendo una de las mayores aportantes no solo al regional sino también al nacional; a nivel nacional, la representatividad de la generación de valor agregado de la Industria Petroquímica Plástica es de 23% (en promedio) y a nivel departamental muestra que las industrias que hacen parte de la cadena aportan 26,3% de esta actividad a nivel nacional, por lo cual ha sido identificado como uno de los sectores con mayor potencial de desarrollo, en términos de productividad y crecimiento, gracias a la aparición de nuevos productos y materiales.

Por su parte, la actividad turística del departamento de Bolívar está concentrada principalmente en Cartagena, centro histórico nacional y Patrimonio Cultural de la Humanidad, siendo uno de los lugares más visitado y apetecido de Colombia, y donde se presentan las condiciones propicias para realizar negocios e invertir, posicionándose como la tercera ciudad, después de Bogotá (64,3%) y San Andrés (61,4%) con la mayor ocupación hotelera del país.

El crecimiento del flujo turístico en Cartagena se debe al aumento de pasajeros aéreos nacionales e internacionales, y al arribo de cruceros como se mencionó en el apartado de transporte del presente documento, los cuales han convertido a la ciudad en uno de los principales destinos del turismo de cruceros, encontrando en ella una ciudad estratégicamente ubicada, de fácil accesibilidad y muy atractiva para el descanso y disfrute del tiempo libre, proporcionando con su llegada mayores divisas e ingresos para los comerciantes y un crecimiento cada vez mayor para el sector en la ciudad.

Respecto a la logística para el comercio, es importante mencionar que el sistema portuario de Cartagena es uno de los más importantes del país, dada su especialización en el manejo de carga general y contenerizada. En vista de lo anterior, Cartagena es considerada como

la ciudad por donde se moviliza el mayor valor del comercio exterior del país; así mismo su principal puerto de uso público ha sido reconocido por la Caribbean Shipping Association por tres años consecutivos como el primer puerto del Caribe y certificado como totalmente seguro para los contenedores que salen con destino a Estados Unidos, convirtiéndose así en el sexto puerto latinoamericano que obtiene esa certificación después de Santos, Brasil; Buenos Aires, Argentina; Puerto Cortés, Honduras; Caucedo, República Dominicana, Balboa y Panamá (Comisión Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar, 2010).

Finalmente, derivado del desarrollo portuario que tiene la ciudad, la actividad astillera comprende la reparación y mantenimiento de embarcaciones en áreas de metalmecánica, soldadura, arenado y pintura con empresas reconocidas internacionalmente. Gracias a su posición geográfica, Cartagena cuenta con ventajas comparativas en cuanto a profundidad y protección de la bahía, Sin embargo, por ser una industria intensiva en innovación y tecnología tiene requerimientos de mano de obra altamente calificada para el desarrollo de las actividades involucradas a lo largo de la cadena.

En el departamento de Bolívar, los astilleros más importantes son: Industrias Astivik y Cotecmar, localizados en Cartagena, dedicados al diseño, construcción y reparación de embarcaciones para la Armada Nacional y aquellas de uso comercial que transportan contenedores, o carga general (al granel o líquidos como petróleo). En la actualidad, es un sector que no ha sido muy explotado y es una de las apuestas productivas de mayor rentabilidad y potencialidad.

3.4.6 Dimensión cultural

Para esta dimensión, dada la connotación principalmente urbana en la ubicación de la refinería de Cartagena, se realizó un análisis global a partir del reconocimiento de los acontecimientos históricos que por su importancia influyeron en la formación de una cultura urbana, marcada por la identidad regional costeña.

3.4.6.1 Hechos Históricos Relevantes

De acuerdo con los planteamientos de (Díaz, 2009), en las últimas tres décadas Cartagena ha sido una de las ciudades colombianas con mayor crecimiento económico y demográfico, fenómeno que, visto desde una perspectiva histórica, se trata, tal vez, de la época en que la ciudad ha tenido mayor crecimiento desde la independencia. A continuación, se describirán brevemente los hechos históricos relevantes de estos ciclos de crecimiento que se han presentado en la ciudad.

El primer ciclo se estableció según (Díaz 2009), entre 1880 – 1929, caracterizándose por la expansión demográfica y el resurgimiento económico impulsado por el buen desempeño de las exportaciones colombianas entre 1880 y 1929, que dieron como resultado que la actividad portuaria local se revitalizara, esto gracias a la inauguración, en 1894, del ferrocarril entre Calamar y la bahía de la ciudad y el inicio de las exportaciones de café y de ganado en pie proveniente de las sabanas del departamento de Bolívar.

Lo anterior conllevó a que, a partir de 1870, se poblaran las zonas de El Cabrero, Bocagrande y, sobre todo, el Pie de la Popa, posteriormente se fueron asentando

pobladores en El Espinal y Manga; como resultado, en 1909 había más habitantes en lo que ya se consideraban como barrios extramuros que en la ciudad amurallada. Mientras que en los primeros había 17.717 personas, en esta última eran solo 12.066, para un total de 29.783 habitantes. Una parte de las personas que repoblaron los alrededores inmediatos a la ciudad histórica se estableció entre el mar y la muralla que se extiende entre los baluartes de Santo Domingo y Santa Catalina. Allí se establecieron desde los primeros años del siglo XX los barrios denominados Boquetillo, Pueblo Nuevo y Pekín. Para 1919 ya tenían una población de 650, 861 y 552 personas, respectivamente. (Díaz, 2009).

Estas familias con el tiempo fueron reubicadas en el sector de Canapote en las faldas de la Popa, que, si bien inicialmente se dio como una medida de segregación de la población pobre, 30 años después permitió despejar la zona para que 30 años después se construyera la Avenida Santander, que facilitó el acceso del aeropuerto de Crespo al sector amurallado y al barrio turístico de la época, Bocagrande.

Para finalizar este primer ciclo, en 1920, cuando la Andian Corporation, una filial canadiense de la Standard Oil, decidió que el oleoducto que se construiría desde Barrancabermeja para exportar petróleo llegaría a la bahía de Cartagena, generó un gran impulso económico y urbanístico para la ciudad, este se inauguró en 1926, pero la empresa empezó a comprar terrenos aledaños a la bahía desde 1920, el crudo llegaba a la estación de la empresa en Mamonal, de donde se bombeaba a los barcos banqueros. De igual forma, realizó inversiones en la construcción de la carretera Cartagena-Mamonal-Pasacaballos, el hospital de la empresa en Buenavista, la urbanización del barrio de Bocagrande para construir las viviendas de sus directivos y para vender lotes al público y en diciembre de 1929, termina este ciclo expansivo de la economía cartagenera.

El segundo ciclo económico y demográfico de Cartagena se dio entre 1930 – 1954, marcado principalmente por la Gran Depresión, y con un crecimiento demográfico moderado, en comparación con otras ciudades colombianas, y un freno al auge de la economía del anterior ciclo, empezando por el ascenso de Buenaventura como puerto de primera importancia, tanto para las exportaciones como para las importaciones que perjudicó a Cartagena, desde el comienzo mismo de la década de 1930, dada su cercanía a la zona cafetera.

Otro factor que incidió fuertemente en el letargo de la ciudad en este periodo fue el cierre entre 1920 y 1930, de muchas de las empresas industriales que se habían creado en la ciudad desde fines del siglo XIX y principalmente, la caída en la participación de la ciudad en el valor de los cheques compensados en el Banco de la República. Mientras que en 1930 esa participación fue del 6,84%, ya para 1950 había caído al 2,54%. (Díaz, 2009).

Finalmente, el tercer ciclo de crecimiento de la ciudad se dio entre 1955 – 2005, iniciando con la inauguración en 1955 de la carretera Troncal Occidental, con la cual por primera vez se pudo hacer el viaje en automotor desde Cartagena hasta Medellín, superando así el aislamiento que vivía la costa Caribe con el interior del país, ayudando a revertir el declive relativo del período 1930-1954, puesto que se potencializó el turismo y el sector portuario.

Lo anterior también apalancado por otro hecho importante que se dio en 1955, que fue el inicio de la construcción de la refinería de petróleo en Mamonal por parte de Intercol, la cual

fue inaugurada en 1957 y empujó el sector petroquímico que hoy en día se conoce como uno de los clúster industriales más importantes del país y a partir de 1980, Cartagena volvió a recibir importantes inversiones en el sector industrial, sobre todo en el petroquímico, inversiones que la han llevado a ser a comienzos del siglo XXI la ciudad costeña con mayor producción industrial, desplazando de ese lugar a Barranquilla. (Díaz, 2009).

Así mismo en 1967, se dio inicio a la pavimentación de las calles de Castillogrande, Bocagrande y El Centro, también se iniciaron los trabajos en Manga, se construyó el alcantarillado de Bocagrande y Castillogrande, todo esto contribuyendo al desarrollo turístico de Bocagrande en la década del 60, logrando su mayor oferta hotelera entre 1967 y 1981 donde se pasó de 500 a 2.500 habitaciones y se construyeron hoteles de lujo como el Hilton, Capilla del Mar, Cartagena Real, El Dorado y Decamerón; también contribuyó a este sector en 1969, la inauguración de la Avenida Santander, que conectó al aeropuerto con Bocagrande.

En este mismo sentido, en 1984 la UNESCO declara a Cartagena como patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, lo que lleva a que entre 1990 y 1997 se diera un nuevo repunte de este sector con el centro histórico como clúster hotelero y de restaurantes. En este orden de ideas, el sector turístico también tuvo un aporte importante del portuario a partir del 2008, cuando la ciudad se convirtió en puerto de embarque para rutas de cruceros y cada año más de 60.000 turistas llegan por barco a visitarla (Díaz, 2009), como se pudo observar en el componente de transporte del presente documento.

3.4.6.2 Bases del Sistema Sociocultural de Cartagena

Para este punto del análisis, se parte de las consideraciones generales de la cultura costeña, la cual es un conjunto de subculturas en la que se destacan aspectos turísticos, gastronómicos, folclóricos, entre otros. La fonética especial que existe para el dialecto costeño es una variante caribeña del idioma español hablado en esta zona de Colombia; en este orden de ideas, cada subregión o departamento tiene su propia identidad, sin embargo, existen palabras y expresiones propias que se identifican en toda la región.

Históricamente la región de la costa se reconoce por ser uno de los primeros territorios de exploración en donde se inició el proceso de colonización; este generó un impacto cultural obteniendo diversidad de lenguas, costumbres y religiones que modificaron prácticas de su vida cotidiana, reestructurando el desarrollo de los pueblos que territorialmente se ubicaban en esta zona. Es así como muchos de los fenómenos lingüísticos que la costa Caribe Colombiana posee se han dado gracias a la influencia de razas originadas durante este periodo.

De acuerdo con lo anterior, es de resaltar que en esta parte del país imperan tradiciones, las cuales se han transmitido por medio de la música, la danza, la gastronomía y la religión, siendo esta última, una analogía de diversos elementos que se encuentran inmersos en orígenes hispanos y africanos por estas razones, la región caribe se distingue notoriamente de otras culturas.

En cuanto a la gastronomía costeña, se puede inferir que, con las fusiones entre los distintos grupos étnicos y la llegada de los españoles, también llegaron nuevas técnicas culinarias

así como alimentos autóctonos de tierra española, los cuales han aportado a la comida típica de esta región, logrando una mezcla de ingredientes y una variedad de platos tradicionales de las culturas africana, mestiza, indígena y europea (Ver Fotografía 3.21).

Fotografía 3.21 Venta de dulces tradicionales en el centro Histórico



Fuente: Concol by WSP, 2018

A su vez, Cartagena emerge con gran parte de los platos típicos correspondientes a la zona del Atlántico; los platos más representativos son: mojarra y pargo rojo, que viene acompañado generalmente con patacón pisao (plátano frito aplastado), arroz con coco (o blanco), arepa de huevo, sopa de pescado, arroz con camarones, caracol, cangrejo o el clásico ceviche cartagenero, agregando también la variedad de dulces que tienen como ingrediente principal el coco.

Por otra parte, teniendo en cuenta que, por ser una cultura descendiente de artistas, la música se destaca como una expresión cultural; el ritmo y la danza más representativa de la región es la cumbia, una combinación de melodías indígenas y ritmos africanos, así como también el porro, que nace en la época precolombina a partir de los grupos gaiteros de origen indígena; ambos poseen ritmos alegres y fiesteros. En la actualidad el género musical más conocido es el vallenato, interpretado principalmente por el acordeón, instrumento traído por los alemanes hasta Riohacha a finales del siglo XIX.

Además, se integra el mapalé, un ritmo de cumbia rápido; este es un cortejo erótico entre un hombre y una mujer, se origina a partir de una expresión cultural proveniente de una actividad folclórica que realizaban los pescadores al ritmo de canto y danza acompañados de tambores, un ritmo considerado también africano.

En este orden de ideas, a mediados del siglo XX surge la Champeta, ritmo que en Cartagena se reconoce como propio, los Picós se acogen a manera de difusión y son encuentros populares donde a un alto volumen las comunidades se unen en torno a este ritmo. Se fundamenta como parte de la herencia afrodescendiente, pues mezcla elementos africanos, antillanos y del Caribe.

Por otra parte, hay que mencionar, además, que en Cartagena de Indias el sector cultural ha sido identificado como un factor importante de desarrollo social y económico, este se reconoce como un eje cultural durante todo el año, vinculando diferentes eventos de tipo tradicional, cultural y educativo como lo son congresos y convenciones (Ver Fotografía 3.22 a Fotografía 3.25), reúne así un gran número de asistentes locales, nacionales e internacionales; algunos eventos destacados son:

- i. Enero: El Cartagena Festival Internacional de Música, evento de música clásica.
- ii. Feria Taurina del Caribe (Cancelada para el año 2018 por problemas estructurales).
- iii. Hay Festival, festival literario y de artes
- iv. Febrero: Fiestas de Nuestra Señora de la Candelaria, Festival del Frito.
- v. Marzo: Festival Internacional de Cine de Cartagena, Feria Náutica.
- vi. Abril: Festival del Dulce.
- vii. Junio-Julio: Festival de Verano, Sail Cartagena.
- viii. Noviembre: Fiestas del 12 de noviembre o de la Independencia, durante las cuales se celebra el Concurso Nacional de Belleza de Colombia.
- ix. Diciembre: Festival de Jazz bajo la Luna.

Fotografía 3.22 Festival Internacional de Música de Cartagena



Fuente: El Espectador

Fotografía 3.23 Hay Festival, festival literario y de artes



Fuente: El Universal

Fotografía 3.24 Festival de Verano, Sail Cartagena



Fuente: El Espectador

Fotografía 3.25 Concurso Nacional de Belleza de Colombia



Fuente: El Tiempo

En el mes de febrero se celebra un evento importante para la población cartagenera, la peregrinación hacia el convento del cerro de La Popa, también conocida como el “Festival de la Fritanga”, este vincula la gastronomía de la región y mientras ascienden hacia el cerro, la gente comparte diversos platos tradicionales. Si bien Cartagena es una ciudad que reúne diversas culturas, la religión por tradición histórica es el catolicismo.

Otras manifestaciones importantes son las relacionadas con los mitos y leyendas que existen a partir de relatos que se vivieron durante la época de la inquisición. Esta ciudad, reconocida Patrimonio Histórico de la Humanidad por la Unesco desde el año 1984, es una de las ciudades turísticas más importantes de Colombia, lo cual aporta a la economía turística del país; diversos lugares conservan todavía intacta parte de la historia colonial. Es así como de la cultura cartagenera se destacan diversos aspectos, como el turismo, la música, la gastronomía y las festividades.

3.4.7 Aspectos arqueológicos

Para el desarrollo de las actividades objeto de la presente modificación de licencia no se contemplan actividades de tipo arqueológico debido a que la refinería de Cartagena llevo a cabo un programa de arqueología preventiva el cual finalizo el 15 de octubre de 2013.

3.4.8 Dimensión Político-Organizativa

En este apartado se busca identificar los actores sociales que interactúan en el territorio, especialmente, aquellos que ejercen roles de poder en la organización social, con el fin de analizar las tensiones sociales y conflictos que el ejercicio de poder ha generado.

3.4.8.1 Presencia institucional y Organización comunitaria

En primer lugar, cabe destacar la presencia institucional de la ciudad, donde, la principal entidad de gobierno corresponde a la Alcaldía Mayor, esta se subdivide, como se puede observar en la Figura 3.13, en oficinas asesoras y de allí salen las secretarías distritales y departamentos administrativos, que a su vez, cuentan con sus oficinas y subdirecciones por temáticas.

Figura 3.13 Estructura Organizacional de la Alcaldía Mayor de Cartagena



Fuente: ConCol by WSP, con base en Organigrama Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

El último alcalde elegido mediante voto popular en Cartagena fue Manuel Vicente Duque, quien se esperaba gobernaría entre el 2016 – 2019, sin embargo, este fue destituido de su cargo a través del Decreto 1273 del 28 de julio de 2017 del Ministerio del Interior, después de una serie de investigaciones respecto al derrumbe del edificio Portal de Blas de Lezo II y posterior imputación de los delitos de cohecho, concierto para delinquir y tráfico de influencias por la elección irregular de la Contralora Distrital, Nubia Fontalvo.

En medio de estos hechos, mediante el Decreto 1678 del 13 de octubre del 2017, el presidente Juan Manuel Santos nombró al entonces director de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – de Colombia (APC), Sergio Londoño Zurek, quien, en el momento de desarrollar el presente documento, se encontraba gobernando la ciudad.

La situación mencionada anteriormente, no es nueva en Cartagena, puesto que, desde hace diez años, ésta viene presentando una fuerte crisis de gobernabilidad, producto de los encargos, designaciones, destituciones y elecciones de los nueve alcaldes que han pasado por la ciudad en este período de tiempo y que se listan en la Tabla 3.18.

Tabla 3.18 alcaldes de Cartagena en los últimos diez años

NOMBRE	PERIODO DE GOBIERNO
Judith Pinedo Flórez	2008-2011
Campo Elías Terán	2012 – 2015. Gobernó los primeros meses debido a un cáncer de pulmón que lo apartó del cargo; murió el 22 de abril de 2013
Felipe Merlano	2012 – 2015. exsecretario de Hacienda de la administración de Campo Elías Terán– se encargó de la ciudad en varias ocasiones por orden de Terán
Óscar Brieva	2012 – 2015. exsecretario de Hacienda de la administración de Terán y alcalde encargado de la ciudad
Bruce Mac Master Rojas	2012 – 2015. Nombrado por el presidente Juan Manuel Santos como alcalde encargado de Cartagena ante la ausencia temporal de Campo Elías Terán
Carlos Otero Gerds	Noviembre de 2012 y julio de 2013. Elegido por Santos de la terna enviada por el partido Alianza Social Independiente (ASI)
Dionisio Vélez	2013 – 2016
Manuel Vicente Duque	25 de octubre de 2016 a 28 de julio de 2017. Destituido
Sergio Londoño Zurek	29 de julio de 2017. Alcalde encargado designado por el presidente Juan Manuel Santos

Fuente: ConCol By WSP, con base en (Vega, 2017)

Esta situación ha llevado a traumatismos en el desarrollo social y económico de la ciudad, teniendo en cuenta que en la actualidad, de acuerdo con (Vega, 2017), se encuentran en vilo:

- i. El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT);
- ii. El Plan Especial de Manejo de Protección del Centro Histórico (PEMP);
- iii. El Plan Maestro de Drenajes Pluviales;
- iv. El Plan Maestro para la implementación del Plan 4C (Cartagena Competitiva y Compatible con el Clima);
- v. El Plan Maestro de Movilidad;
- vi. El traslado del Mercado de Basurto
- vii. La construcción de la nueva central de abastos, entre otros.

Estas situaciones, aumentan no solo la desconfianza político-administrativa de los cartageneros, sino también, pueden resultar en futuros problemas económicos, puesto que “La crisis política que inunda las calles cual marea alta, y pone en jaque a una de las caras de Colombia ante el mundo, podría tener implicaciones para atraer la inversión y, al tiempo, agravar los índices de desigualdad al afectar directamente a los más pobres. (y) amenaza a la única ciudad del país en la que están en juego inversiones que pueden superar los 8.000 millones de dólares en los próximos años. Los nuevos edificios y proyectos hoteleros, el traslado de la base naval, la ampliación e inversión de los puertos, la consolidación de la industria petroquímica de Mamonal o la expansión turística, convierten a Cartagena en la gran oportunidad de Colombia y la región.” (Polo, 2017).

En otro orden de ideas, en la ciudad de Cartagena, de acuerdo con el artículo 318¹⁴ de la Constitución Política Colombiana, además de la alcaldía mayor, existen tres alcaldías locales que a su vez cuentan con sus respectivas Juntas Administradoras Locales (JAL) conformadas por los ediles que se listan en la Tabla 3.19:

Tabla 3.19 Conformación de JAL en Cartagena

LOCALIDAD 1, HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	LOCALIDAD 2, DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA	LOCALIDAD 3, INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Juan Carlos Zárate Daza • Carlos Andrés Tuñón Heras • Ángela María Vergara González • Federico Jaime de la Rosa Echávez • Adonilson Inocencio García Cervantes • Luis Alfredo Caraballo • Hernando Piña Elles • Histar Ariza Herrera • Luis Antonio González García 	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Carlos Molina Ramos • Germán Segundo Polo • Pedro de Jesús Aponte García • José Edinson Cuero Castillo • María Bernarda Sayas Ruz • Alfredo Corcho Lara • Oscar Emilio Marbello Utría • Antonio María Pérez Reyes • José Luis Barboza Grau 	<ul style="list-style-type: none"> • Mario Batista Marimón • Antonio Martínez Romero • Fernando Herrera Barrios • Carlos Manuel Jiménez Fernández • Edel Enrique Millán Hernández • Julio César Carrillo Castro • Jorge Isaac Romero Silva • Gloria Isabel Estrada Benavides • Pedro Manuel Barrios Geles

Fuente: ConCol by WSP 2019, con base en www.eluniversal.com

Estos, de acuerdo a la carta magna, tienen por función el participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas, vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos, formular propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal, ejercer las funciones que les deleguen el concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales podrán organizar juntas administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación en el territorio que este mismo determine.

La otra forma de organización comunitaria existente en Cartagena, son las Juntas de Acción Comunal (JAC), que para la ciudad corresponde a 350 en total, estas corresponden a organizaciones cívicas, sociales y comunitarias de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia

¹⁴ Artículo 318. Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas, y en corregimientos en el caso de las zonas rurales. En cada una de las comunas o corregimientos habrá una junta administradora local de elección popular, integrada por el número de miembros que determine la ley.

participativa.

Por otra parte, se encuentran también organizaciones del sector privado y de la sociedad civil que ejercen influencia como actores sociales en la ciudad, las cuales, de acuerdo con el Observatorio Ambiental de Cartagena son las siguientes (Ver Tabla 3.20):

Tabla 3.20 Directorio de Actores de Cartagena

ACTOR SOCIAL	NOMBRE
Corporación ambiental	Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE
Entidades del Distrito	Ver: Departamentos Administrativos en Figura 3.13
ONG	<ul style="list-style-type: none"> • Green Societies of Latin America • Ecoprogreso • Pulso Verde • Verde te Quiero Verde • Fundación Tu Cultura • Hijos de la Madre Tierra • Cartagena Al 100% • Guardia Ambiental
Colegios	<ul style="list-style-type: none"> • Ver Anexo 3. Caracterización Ambiental, 3.3 Aspectos Socioeconómicos, 3.3.2 Correspondencia - Recibida
Universidades	Ver: Servicios Sociales
Otras Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • IDEAM • Fundación Mamonal • Fundación ProBoquilla • Corporación El Minuto de Dios • Fundación Verde Que Te Quiero Verde • Fundación Mario Santodomingo • Distriseguridad • Defensoría del Pueblo • Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe • DIMAR • CARINSA • Canal Cartagena • Cámara de Comercio de Cartagena • Banco de La República • Museo Histórico de Cartagena de Indias • Alianza Colombo Francesa • Aguas de Cartagena • Fundación Marina • Gerencia Espacio Público

Fuente: ConCol by WSP, con base en Observatorio Ambiental de Cartagena

- **Gestión institucional pública y privada**

Dentro de las competencias básicas de los municipios están las relacionadas con las de la ejecución de las políticas y programas de Estado; deben prestar los servicios, de cuya calidad y cobertura son responsables, y desarrollar obras de interés local. Los municipios son autónomos en su localidad, como también lo son para adjudicar recursos, definir gastos y montos presupuestales de las inversiones de su localidad, y fijar impuestos, tasas, contribuciones y tarifas de obligatoriedad tributaria.

De conformidad con lo anterior, la administración Distrital de Cartagena mantiene una interlocución constante con las demás instituciones públicas de orden nacional y regional como la gobernación y la presidencia, así como con los miembros del Consejo Municipal, relacionando las entidades públicas y privadas con los proyectos de interés regional y municipal, a continuación en Tabla 3.21 se presentan las líneas estratégicas y los programas en desarrollo por la Administración Municipal.

Tabla 3.21 Programas que hacen presencia en el Distrito de Cartagena

PROGRAMAS PROYECTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2019	
Líneas Estratégicas	Programas
Educación para la gente del siglo XXI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cobertura e Infraestructura Educativa: Conformado por 6 Subprogramas. 2. La Calidad Dignifica: 10 Subprogramas 3. Fortalecimiento de la gestión del sistema educativo Distrital de Cartagena: 2 Subprogramas. 4. Programa Educación Superior: Jóvenes formados con calidad: 3 Subprogramas 5. Programa Educar para un nuevo país: 3 Subprogramas
Por una Cartagena con equidad en salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión en Salud: conformado por 8 Subprogramas. 2. Programa Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables y Fortalecimiento de la Participación Social: 2 Subprogramas. 3. Programa Salud Ambiental: 3 Subprogramas. 4. Programa Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles: 2 Subprogramas 5. Programa Convivencia Social y Salud Mental: 1 Subprograma 6. Programa Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos: 2 Subprogramas. 7. Programa Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles: 5 Subprogramas. 8. Programa Salud Pública en Emergencias y Desastres: 1 Subprograma. 9. Programa Salud y Ámbito Laboral: 2 Subprogramas.
Cartagena Escenario Natural para el Arte la Cultura y el Patrimonio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Patrimonio Identidad y Memoria: Conformado por 3 Subprogramas 2. Programa Fomento al Arte y Cultura para la Vida: 4 Subprogramas 3. Programa Economía Cultural y Creativa: 1 Subprograma 4. Programa Fortalecer la Institucionalidad Cultural y la Participación Ciudadana: 4 Subprogramas.
Ciudad y Deporte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Escuela de Iniciación y Formación Deportiva: 1 Subprograma. 2. Programa Deporte Estudiantil: 1 Subprograma 3. Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable: 2 Subprograma 4. Programa de Infraestructura Deportiva: 1 Subprograma 5. Deporte Social y Comunitario: 2 Subprogramas. 6. Programa Deporte Asociado: 3 Subprogramas. 7. Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte de Cartagena de Indias: 1 Subprogramas

Superación de la Pobreza Extrema y la Desigualdad	1. Programa Superación de la Pobreza Extrema y la Desigualdad: Conformado por 10 Subprogramas.
Infancia, Niñez y adolescencia Feliz	1. Primera infancia Feliz y Protegida: 1 Subprograma 2. Niñez y adolescencia Feliz y Protegida: 2 Subprogramas
Jóvenes con Esperanza y Futuro	1. Jóvenes Innovadores con Esperanza y Futuro: 1 Subprograma
Años Dorados y Brillantes	1. Promoción y Garantía de los Derechos Humanos de las personas Mayores: 7 Subprogramas
Mujeres en Pleno Goce de sus Derechos	1. Programa una Vida Libre de Violencias: Conformado por 6 Subprogramas
Gente de especial Protección Constitucional	1. Programa Diversidad Sexual: 1 Subprograma 2. Programa Protección y Atención Integral a Personas con Discapacidad: 5 Subprogramas. 3. Programa Habitante de Calle Integrado a la Sociedad: 1 Subprograma.
Diversidad Étnica	1. Programa Fortalecimiento de los Grupos Étnicos en el Distrito: 1 Subprogramas 2. Observatorio Distrital de Discriminación
Eje Estratégico Desarrollo Económico Incluyente	1. Programa Cartagena Ciudad para Invertir: 2 Subprogramas 2. Programa Empleo, Ingreso y Emprendimiento: 4 Subprogramas 3. Programa Turismo Competitivo y Fuente de Desarrollo Sostenible: 5 Subprogramas 4. Programa Integración Territorial: 2 Subprogramas. 5. Programa Mercados Primero la Gente: 2 Subprogramas. 6. Programa Reactivación del Campo para la Competitividad: 4 Subprogramas.
Eje Estratégico Medio Ambiente y Gestión de Riesgo	1. Programa Educación, Cultura y Control Ambiental. 2. Programa Monitoreo Ambiental 3. Programa Control, Vigilancia y Seguimiento Ambiental. 4. Programa Gestión Integral del Recurso Hídrico. 5. Programa Vegetación Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. 6. Programa Negocios Verdes Producción y Consumo Sostenible 7. Programa Operación y Mantenimiento de Bocana de Marea estabilizada y Dársena 8. Programa Gestión de Riesgo: 3 Subprogramas.
Eje Estratégico Territorio Sostenible, Ordenado Equitativo e Incluyente	1. Programa Desarrollo Urbano Territorial: 6 Subprogramas. 2. Programa Construcción y Rehabilitación de Vías: 3 Subprogramas. 3. Programa Sistemas de Lagos y Caños como soporte estructural del desarrollo de la Ciudad y sus sistemas de Espacio Público, Movilidad y Transporte: 4 Subprogramas 4. Programa Espacio Público: 5 Subprogramas. 5. Programa Vivienda y Servicios Públicos: 9 Subprogramas.
Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional y Comunitario	1. Programa Gestión Pública Local y Transparente: 8 Subprogramas. 2. Programa de Cultura Ciudadana y Paz: 3 Subprogramas. 3. Programa Liderazgo y Democracia: 5 Subprogramas. 4. Programa Fortalecimiento de Organizaciones de Participación Ciudadana y Comunitarias: 2 Subprogramas.

Fuente: ConCol by WSP 2019, a partir de información del Plan de Desarrollo Distrito de Cartagena 2016-2019.

3.4.9 Tendencias del Desarrollo

El Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Primero la Gente”, considera que el mayor patrimonio de la ciudad es su gente, por lo cual centra sus políticas públicas con base en el desarrollo humano integral, buscando el restablecimiento de derechos desde la prevalencia del bien general, las condiciones de vida digna, la convivencia y cohesión social; para lograr este objetivo se plantean tres ejes estratégicos, propuestos en el programa de gobierno que se presentan en la Figura 3.14, que como reza el numeral 7.1 del Artículo séptimo del Acuerdo 006 del 13 de junio del 2016 del Concejo Distrital de Indias D, T y C, se encuentran

en armonía con el Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Avanza por un Territorio Inclusivo y Sostenible” y a su vez con el mismo de orden nacional “Todos por un Nuevo País”.

Figura 3.14 Ejes Plan de Desarrollo “Primero la Gente” 2016 – 2019



Fuente: Plan de Desarrollo “Primero la Gente” 2016 – 2019

Superar la desigualdad: Este objetivo busca garantizar el enfoque de derechos, el acceso y el disfrute pleno de los bienes públicos que hacen parte de los activos de las personas que comparten y viven en sociedad, construyendo una ciudadanía productiva con educación pertinente y de calidad, con adecuados servicios de salud, seguridad, empleo y recreación que permita oportunidades dignas para todos y todas.

Adaptar el territorio para la gente: Con este se espera lograr una ciudad planificada, con hábitat urbano y rural apropiado para el cierre de brechas, enmarcado en un entorno económico sólido, donde el espacio sea de todos, se implemente una estrategia de desarrollo sostenible y competitivo alrededor de las apuestas productivas de la ciudad.

Seguridad Integral y fortalecimiento institucional: El cumplimiento de este objetivo es posible si desde la administración y todos los agentes económicos y sociales se propende por las prácticas transparentes, así como también, el incentivo a la ciudadanía para que contribuya y defienda lo público y confíe en la institucionalidad, así como también, establecer mecanismos para mejorar la seguridad integral en todas sus dimensiones.

Si bien, el actual Plan de Desarrollo de Cartagena espera ejecutar líneas, programas y subprogramas que le apuestan al desarrollo armónico de su población, la actual crisis de gobernabilidad de la ciudad ha llevado a una deslegitimación del poder, al punto que, el actual alcalde cuenta con tan solo un 40% de aceptación de la ciudadanía, que si bien, es mayor al de su predecesor que terminó en 24%, sigue siendo baja y demuestra la inconformidad y desconfianza de los cartageneros hacia sus instituciones, lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta que en el “último informe de Calidad de Vida de Cartagena

Cómo Vamos (CCV) la pobreza extrema y la pobreza monetaria aumentaron en 2016. Así mismo, la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos en su Encuesta de Percepción Ciudadana Comparada (EPCC) de 2016 reveló que solo el 34 por ciento de los ciudadanos consideraban que todo iba por buen camino en la ciudad” (Vega, 2017).

Así mismo, se debe tener en cuenta que en el momento de la construcción del presente documento, Cartagena se encontraba en el proceso de elecciones atípicas con las cuales si bien se espera recobrar la institucionalidad de la ciudad, la misma entraría nuevamente en un estancamiento en sus políticas públicas puesto que el plan de desarrollo aquí analizado se desestimaría para dar paso al plan de gobierno del nuevo alcalde, el cual, tomará un tiempo en construirse y ponerse en firme.

Por lo anterior, hasta que no se aclare el panorama administrativo de la ciudad y se logre no solo un equilibrio institucional sino una ruptura con la corrupción y clientelismo que ha venido azotando a la ciudad durante los últimos años, si bien la economía seguirá creciendo y manteniéndose como una de las grandes aportantes al PIB nacional, la pobreza y desigualdad, seguirán siendo un problema trascendental para la ciudad.

3.4.10 Información Sobre Población A Reasentar

Teniendo en cuenta que la Refinería de Cartagena se encuentra operando y como se pudo observar en el capítulo de Descripción de Proyecto, no se requieren actividades constructivas adicionales, así como tampoco se encontraron comunidades aledañas a la misma, no se generará afectación sobre población vecina y tampoco población sujeta a desplazamiento involuntario.